

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 1 de 112

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA

FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL

Av. Honorio Delgado 430 – Urb. Ingeniería

San Martín de Porres

www.upch.edu.pe

Elaboración	Revisión:	Aprobación:	Fecha de Emisión
Dr. Juan Carlos Quispe Cuba Comité de Autoevaluación de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado - UPCH	Dra. María Paola Lucía Llosa Isenrich Decana		
	10.06.2014	Consejo de Facultad	
		17.06.2014	18.06.2014

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 2 de 112

INDICE

Sobre la Carrera de Medicina.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
I DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA.....	6
II DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	7
III RESULTADOS	9
Dimensión: I Gestión de la carrera	9
Factor: 1. Planeación, organización, dirección y control	9
Dimensión: II Formación profesional	28
Factor: 2. Enseñanza-aprendizaje	28
Factor: 3. Investigación.....	57
Factor: 4. Extensión Universitaria y Proyección Social	62
Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional	66
Factor: 5. Docentes	66
Factor: 6. Infraestructura y equipamiento	79
Factor: 7. Bienestar	82
Factor: 8. Recursos Financieros.....	87
Factor: 9. Grupos de Interés.....	93
IV PLANES DE MEJORA	95
Dimensión: I Gestión De La Carrera	95
Dimensión: II Formación profesional	99
Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional	102
V ANEXOS: LISTA DE FUENTES DE VERIFICACIÓN.....	105

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 3 de 112

Sobre la Carrera de Medicina

Nombre de la Universidad: Universidad Peruana Cayetano Heredia		
Nombre de la carrera: Medicina		
Modalidad: Presencial		
Dirección de la carrera: Av. Honorio Delgado 430		
Distrito: San Martín de Porres	Provincia: Lima	Departamento: Lima
Teléfono: 3190000	Anexo: 2309/2378	Correo electrónico: famed.dgc@oficinas-upch.pe
Página web: http://www.upch.edu.pe/famed/portal/		
Integrantes del Comité Interno:		
Dr. Juan Carlos Quispe Cuba	Dr. Herminio Hernández Díaz	Dr. Helver Chávez Jimeno
Dr. Eduardo Paredes Bodegas	Dr. Horacio Vargas Murga	Lic. Luis Kawashima Higa
Dr. Manuel Gutiérrez Sierra	Dra. Elena Zelaya Arteaga	Dr. Félix Medina Palomino
Dra. Nelly Baiocchi Ureta	Dra. Claudia Ugarte Taboada	Dra. Mónica Rabanal Rodríguez
Dra. Frine Samalvides Cuba	Dr. Eduardo More Mori	Srta. Sheby Ricalde Ponce de León
Dr. Leslie Soto Arquíñigo	Dra. Elsa Chea Woo	
Dr. Daniel Guillen Pinto	Dr. José López Rodas	
Fecha de presentación del informe de autoevaluación:		Firma de la autoridad competente:

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 4 de 112

RESUMEN EJECUTIVO

La finalidad del Informe de Autoevaluación para la Acreditación Nacional es presentar en forma concreta cómo la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado (FMAH), cumple con todos los estándares exigidos por el Modelo de Calidad del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Universitaria, CONEAU.

El Modelo de Calidad del CONEAU aplica los principios de sistemas y un enfoque de procesos que cuenta con tres Dimensiones, nueve Factores, 16 Criterios y 98 Estándares. Las Dimensiones son: Gestión de la Carrera Profesional, Formación Profesional y Servicios de Apoyo¹.

Se debe mencionar que en esta primera acreditación no se presentan, según lo establecido por el CONEAU, los estándares no básicos de investigación, de extensión universitaria ni de proyección social. Además en el caso de los estándares sistémicos, se presentan los proyectos de mejora aprobados ante las instancias pertinentes.

Para llevar a cabo el proceso de autoevaluación y acreditación nacional, el Decanato con aprobación del Consejo de Facultad constituyó el Comité Interno de Autoevaluación de la Carrera de Medicina para la Acreditación Nacional, liderado por el Jefe de la Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados de la FMAH, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Autoevaluación.

La principal tarea del Comité ha sido el recopilar y sistematizar toda la información y documentación que sustentan los procesos que realiza la Facultad con el fin de alcanzar su visión y cumplir su misión. Es a través de este ordenamiento y sistematización que han sido resueltos todos los estándares exigidos por el modelo de calidad del CONEAU.

Es importante mencionar que la Facultad cuenta con los siguientes Proyectos de Implementación de Sistemas de Gestión: Gestión de Calidad, Información y Comunicación, Evaluación del Aprendizaje, Seguimiento de Egresados y Evaluación de la Investigación, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Facultad.

Entre los proyectos de mejora, el de Gestión de Calidad es el de mayor relevancia, porque entra directamente a la implementación de la gestión por procesos, y asegura la articulación entre todos ellos para garantizar el correcto desarrollo de todas las actividades académicas y la evaluación integral del estudiante.

Los resultados de este informe han sido difundidos entre los docentes de la Carrera de Medicina de la Facultad y los grupos de interés, cuyos aportes han sido recogidos en los planes de mejora.

Por la naturaleza del proceso de la acreditación nacional, este informe, como sus planes de mejora, indicadores y fuentes de verificación (FV) están a disposición en la página web de la Facultad de Medicina.

¹ Tomado de "Estándares de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias de Medicina, Enfermería y Obstetricia" Tomo V

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 5 de 112

INTRODUCCIÓN

El informe de autoevaluación de la Carrera de Medicina de la FMAH reúne en forma ordenada y coherente toda la información documentada que sustenta el cumplimiento de todos los estándares exigidos por el Modelo de Calidad del CONEAU.

Para la Carrera de Medicina son 98 estándares distribuidos en tres dimensiones:

- Gestión de la Carrera.
- Formación profesional.
- Servicios de apoyo para la formación profesional.

En el primer capítulo de este informe: **Descripción de la Carrera**, se presenta en forma muy sucinta la historia de fundación de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, su Misión y Visión, además de otros datos relevantes como autoridades, número de promociones, estudiantes y graduados, entre otros.

En el segundo capítulo: **Descripción del Proceso Autoevaluación**, se comenta en forma breve todos los pasos y actividades que fueron necesarios para elaborar el Informe de Autoevaluación.

En el tercer capítulo: **Resultados del Proceso de Autoevaluación**, se presenta cada Factor, de acuerdo al modelo de calidad del CONEAU, utilizando el formato de la Guía para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias del CONEAU. Cada uno de estos resultados presenta la siguiente estructura:

- Descripción general del Factor.
- Descripción general de los Criterios de cada Factor.
- Descripción detallada de los Estándares.

En el cuarto capítulo: **Los Planes de Mejora**, se presentan los proyectos, sustentados en los estándares sistémicos e identificación de procesos críticos.

En la sección de anexos se encuentran la lista de las Fuentes de Verificación (FV), que sustenta los resultados de este informe.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
		Página : Página 6 de 112

I DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Historia de la Carrera

La Facultad de Medicina nace con la fundación de nuestra Universidad. El 25 de julio de 1961, numerosos docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos conformaron la Unión Médica de Docentes Cayetano Heredia, liderada por los doctores Honorio Delgado y Alberto Hurtado.

El 22 de Setiembre del 1961, se promulgó el Decreto Supremo N° 18, del Ministerio de Educación Pública, que autorizaba el funcionamiento de la nueva escuela universitaria con el nombre de Universidad de Ciencias Médicas y Biológicas, con la Facultad de Medicina y la Escuela de Graduados Víctor Alzamora Castro.

La Facultad inició sus labores con un número importante de estudiantes que se trasladaron principalmente de la Facultad de Medicina de San Fernando y de otras facultades del país. El primer proceso de admisión fue en el año 1962, a través del cual ingresaron 60 estudiantes de 585 postulantes.

El 24 de febrero de 1965, la institución cambió de nombre por el que actualmente tiene Universidad Peruana Cayetano Heredia.

A mediados de la década del 60, los docentes deciden el traslado de la Universidad de su lugar inicial, el local del Colegio Belén en el Jirón de la Unión al emergente distrito de San Martín de Porras.

El 4 de setiembre de 1984, por acuerdo de Consejo de Facultad, la Facultad de Medicina tomó el nombre del doctor Alberto Hurtado, notable docente e investigador y quien fuera su primer Decano en el período 1962-1967.

Misión

- Nos dedicamos a la formación de médicos y tecnólogos médicos -con capacidad de desempeño en escenarios diversos y cambiantes- y a la investigación. Asimismo nos vinculamos con la sociedad brindando servicios de calidad con responsabilidad social, sustentándonos en bases éticas, humanistas y científicas.

Visión

- Ser líder en la formación de médicos y tecnólogos médicos, en la investigación, en la prestación de servicios y en la solución de problemas de salud de la sociedad.

Autoridad responsable de la Unidad académica que gestiona la carrera

- Decana: Dra. María Paola Lucía Llosa Isenrich.

Resolución Universitaria de Autorización

- Decreto Supremo N° 18 del 22 de setiembre de 1961

Número de estudiantes matriculados en el ciclo académico previo a la autoevaluación: 842
Número de promociones: 50
Número de graduados: 3820
Número de titulados: 3743
Grado que otorga: Bachiller en Medicina
Título que otorga: Medico-Cirujano

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 7 de 112

II DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ACTIVIDADES PRELIMINARES DE AUTOEVALUACIÓN:

La Facultad de Medicina Alberto Hurtado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia inició sus trabajos preliminares de autoevaluación en noviembre del 2009, posterior a la publicación de la Guía para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias de fecha setiembre del 2009. Tales acciones tenían como objetivo conocer el Modelo de Acreditación del CONEAU. Por tal motivo, se formaron grupos de trabajos con docentes de la facultad quienes analizaron y determinaron estrategias para comenzar la autoevaluación. Durante aquel año se realizaron 4 reuniones, donde se establecieron los lineamientos para responder al modelo de acreditación. Durante el 2010 y 2011 se divulgaron los avances del desarrollo del proceso de autoevaluación a través del Consejo de Facultad.

Desde noviembre del 2011 se inicia el proceso de autoevaluación, se oficializa el Comité Interno de Autoevaluación a través del Consejo de Facultad y se presenta el Proyecto de Acreditación de la Facultad con fecha 12 de diciembre del 2011. Posteriormente el Consejo Universitario aprueba el desarrollo del proceso con fecha 11 enero del 2012, elevándolo a las instancias superiores del CONEAU.

En enero del 2012 se realizó la visita inicial de los Directivos del CONEAU, en donde se informó sobre los alcances y las bondades del modelo de acreditación nacional a todos los miembros del comité y autoridades de la Facultad de Medicina.

De marzo a mayo del 2012; miembros del Comité Interno fueron capacitados por la Asamblea Nacional de Rectores, por medio de talleres (Módulos I y II), en el llenado de matrices, para resolver los 98 estándares exigidos para la Carrera de Medicina.

Durante todo el año 2012 se realizaron reuniones mensuales en las cuales cada grupo de trabajo -divididos por los factores del modelo de acreditación- exponía los avances, dificultades y actividades por resolver en cada estándar.

AUTOEVALUACIÓN

Con la Presentación y aprobación del Comité Interno y del Proyecto de Autoevaluación, se desarrolló el calendario de las actividades a realizar.

Durante el 2012 se realizaron reuniones mensuales, donde se identificaron tareas para los miembros del comité. Al encontrar dudas sobre algunos estándares, particularmente los de tipo sistémico, se propuso una nueva visita por los expertos del CONEAU, la cual se realizó en junio del 2012.

Miembros de la Facultad que son expertos en autoevaluación asesoraron en la forma de "como reconocer los estándares y su clasificación". De esta manera se logró que el equipo aumente su conocimiento y experiencia en identificar estándares de tipo nominal, valorativo, sistémico y de satisfacción. A su vez continuábamos con el proceso de búsqueda de las fuentes de verificación.

La evaluación preliminar del informe de autoevaluación por el Comité Interno nos condujo a la conclusión que deberíamos apuntar en la búsqueda física de las fuentes de verificación, designando responsables de cada uno de los factores propuestos en el modelo. A su vez, los miembros del comité con más experiencia en redacción se encargaron de afinar el texto de la justificación de los estándares. De esta manera el equipo se fue segmentado. Así logramos mayor eficiencia en el desarrollo del informe final de autoevaluación.

Toda la información ha sido digitalizada y colocada en forma virtual en una plataforma al interior de la página web de la facultad, a la cual tienen acceso las autoridades y los miembros del comité.

Periódicamente se ha estado informando sobre el avance del proceso de autoevaluación en el Consejo de Facultad y en las Reuniones Plenarias con la Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad (DUGEC).

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
		Página : Página 8 de 112

Durante el presente proceso se creó el Comité Consultivo integrado por representantes de los grupos de interés. Con todos ellos se realizó una sesión plenaria donde se revisó y analizó el currículo de la Carrera de Medicina. Asimismo, se propusieron mejoras como la tutoría personalizada, la que se ha plasmado en el Proyecto de Tutoría.

Además, el Proyecto de Implementación del Sistema de Seguimiento del Egresado ha sido fortalecido por este proceso.

Usualmente los egresados tienen contacto con la facultad a través de la Asociación de Egresados y Graduados así como con la *Peruvian American Endowment* (Asociación de nuestros egresados en EEUU y Canadá). Además se celebran reuniones anuales con promociones que cumplen 25, 40 y 50 años de egresados. En el presente proceso hemos iniciado el seguimiento de los egresados del 2012, con el objetivo de evaluar el desempeño de los egresados con los conocimientos adquiridos durante la carrera, así como la aceptabilidad de los empleadores y la comunidad.

En cuanto a los planes de mejora, el Comité Interno identificó estándares en donde la facultad cuenta con actividades que necesitan ser sistematizadas. Para ello, se solicitó a los docentes la propuesta de actividades de mejoramiento, que fueron organizadas en proyectos de mejora, los mismo que han sido revisados por los comités técnicos de la facultad, para luego ser aprobados por el Consejo de Facultad.

Una vez concluido el Informe Final y los Planes de Mejora, se realizó una Visita Técnica con los Directivos del CONEAU, en donde se puntualizaron algunos aspectos en relación al formato y al ordenamiento de las fuentes de verificación, sugiriendo la ampliación de algunos párrafos a fin de facilitar la lectura y comprensión.

Finalmente, se levantaron las observaciones sugeridas y se concluyó con el informe que fue revisado por los comités técnicos y el Decanato.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 9 de 112

III RESULTADOS

Dimensión: I Gestión de la carrera	
Factor: 1. Planeación, organización, dirección y control	Conclusión: La Carrera de Medicina gestiona las actividades que apoyan el desarrollo de la enseñanza aprendizaje a través de: i) Plan Estratégico elaborado con la participación de autoridades y otros representantes (incluyendo los grupos de interés), el cual es evaluado anualmente a través del correspondiente Plan Operativo Anual (POA) que figura en los informes. El Plan Estratégico es conocido por más del 75% de cada uno de los estamentos de la Facultad, al igual que el POA. ii) Una Misión coherente con el campo de acción y la Misión de la Universidad, tal como lo señala el informe del Comité Consultivo. iii) Documentos de gestión, tales como Reglamento de Organización y Funciones, Manuales de Organización y Funciones; y de Normas y Procedimientos -alineados con el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad- que tienen como objetivo desarrollar los procesos académicos y administrativos de manera coordinada tanto internamente como entre las facultades (funciones y acciones centralizadas por ejemplo. servicio de biblioteca, oficina de admisión, matrícula y registro académico, entre otras) iv) Políticas y Objetivos de Calidad, aprobados por el Consejo de Facultad de la FMAH que a su vez están alineados con los de la UPCH v) Planes de mejora para los Sistemas de Gestión de Calidad y de Información y Comunicación vi) Planes de mejora para los programas de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 10 de 112

Estándar	Cumplimiento		Justificación	Fuentes de Verificación
	Sí	No		
Estándar 1: La Facultad que gestiona la carrera de Medicina, tiene un Plan Estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades y representantes de docentes, estudiantes, egresados y otros grupos de interés	X		La Facultad de Medicina Alberto Hurtado (FMAH), en adelante La Facultad, cuenta con un Plan Estratégico a partir del año 2000, que ha sido actualizado en el año 2005 y 2010 en concordancia con las normas de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).FV1.1 y FV1.2. Este Plan Estratégico fue evaluado y actualizado a través de un taller realizado en la ciudad de Chíncha, FV 1.3 En la elaboración de los Planes Estratégicos que rigen y han regido tanto la Universidad como las Facultades han participado, las autoridades correspondientes, los representantes de los docentes y los responsables de las direcciones u oficinas relacionadas con las áreas de calidad, docencia, investigación, bienestar universitario, extensión cultural y proyección social. La Facultad ha considerado pertinente establecer como grupos de interés: al Ministerio de Salud, a EsSalud, a Clínicas Privadas, Compañías Farmacéuticas y la Comunidad, oficializando su incorporación como parte del Comité Consultivo. En el último taller de actualización del Plan Estratégico y Plan Operativo, realizado el 6 de julio del 2013, participaron docentes, no docentes, representante de estudiantes, egresados y grupos de interés. FV 3.2 En los próximos talleres se considera aplicar encuestas a los participantes sobre la dinámica y los resultados del taller para la elaboración del Plan Estratégico.	<u>FV 1.1 Plan Estratégico 2010-2014 v1.0</u> <u>FV1.2-PlanEstrategicoV1.1</u> <u>FV 1.3 Programa Taller Chíncha</u> <u>FV3.2-Taller Plan Estratégico 2013</u>

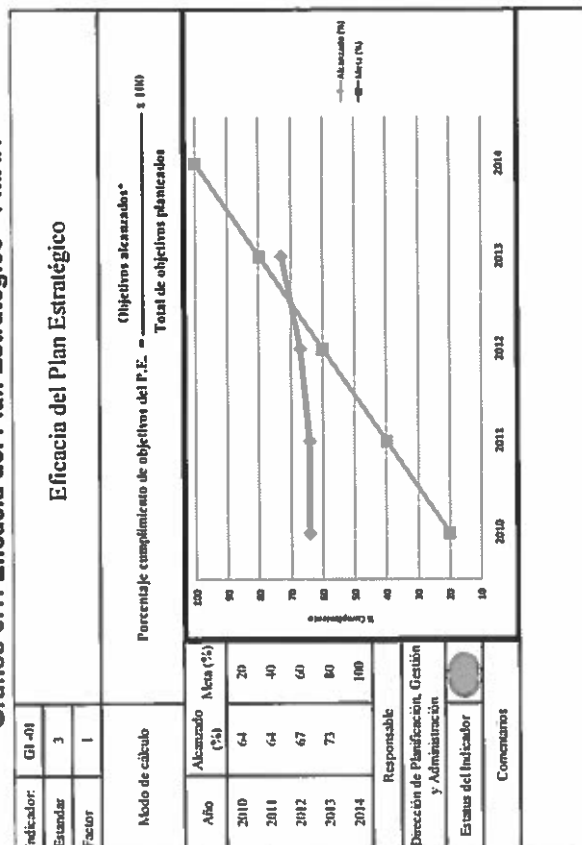
 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 11 de 112

Estándar 2: La Misión de la Facultad es coherente con su campo de acción y la Misión de la Universidad	X	La Misión de la Facultad es coherente con la Misión de la Universidad, debido a que en ambas, se establece que los médicos egresados deben tener la capacidad de desempeñarse en escenarios diversos y cambiantes, de realizar investigación y vincularse con la sociedad brindando servicios de calidad, con responsabilidad social, sustentándose en bases éticas, humanistas y científicas; las cuales son las ideas rectoras en la Misión de la UPCH; y esto es coherente con su campo de acción. <u>FV 2.0</u> Se pidió opinión a miembros del Comité Consultivo quienes aseveran que existe coherencia. <u>FV 2.0</u> Además se tuvo la opinión de una docente, experta de la Facultad de Educación de la UPCH, quien después de realizar su análisis también concluye que ambas misiones, de la UPCH y de la Facultad, son coherentes.	<u>FV 2.0 Coherencia Misión UPCH</u>
		La evaluación del Plan Estratégico se realiza a través de los planes operativos anuales y sus indicadores de gestión, a los cuales -de acuerdo a la normatividad vigente- la UPCH hace un seguimiento trimestral, mediante el Comité Económico de la Dirección de Planificación y Economía de la UPCH. <u>FV 3.1 y FV 3.2.</u> En julio del 2013 la Facultad desarrolló el Taller de Revisión y Actualización del Plan Estratégico y Operativo 2013, con la participación de autoridades, docentes, estudiantes, personal no docente, el presidente de la Asociación de egresados e integrantes del Comité Consultivo pertenecientes a los grupos de interés. Como resultado de dicha reunión, se acordó realizar las	<u>FV3.1- Directivas UPCH –Evaluación PE - POA 2012 y 2013</u> <u>FV3.2-Taller Plan Estratégico 2013</u> <u>FV 3.3 Informe Conclusiones del Taller 060713</u> <u>GI -01 Eficacia del Plan Estratégico – File de Indicadores</u>

modificaciones a los objetivos, indicadores y metas correspondientes. FV 3.3.

En el plan estratégico, se han planteado 14 objetivos que contribuyen al desarrollo de la Facultad. Por cada objetivo se tienen dos o tres indicadores de los cuales se han medido y se han monitoreado anualmente más del 50%. Ver GI-01. De los objetivos evaluados se tienen los siguientes resultados

Gráfico 3.1: Eficacia del Plan Estratégico - FMAH



Fuente: Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH
Elaboración: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados -FMAH

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 13 de 112

Estándar 4: Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan estratégico	X		De acuerdo a las encuestas realizadas, el 79,4% de estudiantes, el 84,7 % de docentes y el 82,4% del personal no docente conoce el Plan Estratégico de la Facultad. (Encuestas realizadas Marzo-Mayo 2013) <u>FV 4.1, FV 4.2 y FV 4.3.</u> También se muestran los indicadores que confirman los resultados presentados. <u>GI 02</u> Eficacia de Difusión del Plan Estratégico – File de Indicadores.	<u>FV 4.1 Encuesta a estudiantes 2013</u> <u>FV 4.2 Encuesta a docentes 2013</u> <u>FV 4.3 Encuestas a personal no docente 2013</u>
				<u>GI -02 Eficacia de Difusión del Plan Estratégico – File de Indicadores</u>
				<u>FV 1.2 Plan Estratégico 2010-2014 v 1.1</u>
				<u>FV5.0-PolíticasCalidad-FMAH</u>
Estándar 5: El Plan Estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional	X		El Plan Estratégico 2010-2014 incluye entre sus políticas la de Mejora Continua de la Calidad, así como también diversas iniciativas estratégicas, como por ejemplo mejorar continuamente los procesos (solución a las necesidades del usuario), mejorar continuamente el proceso educativo (calidad del servicio). <u>FV 1.2.</u> Las Políticas y Objetivos de Calidad de la FMAH son coherentes con las Políticas de Calidad de la UPCH <u>FV 5.0</u>	
Estándar 6: La Universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación	X		La Universidad cuenta con un Estatuto, Reglamento General y demás normas que establecen su organización y funciones. <u>FV6.1.</u> En línea con ello la Facultad cuenta con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), los Manuales de Organización y Funciones (MOF) para cada una de las instancias de gestión así como las Normas y Procedimientos sobre los procesos académicos y administrativos. Ver <u>FV 6.2</u> La aplicación de estos instrumentos de gestión se evidencia en el normal desempeño de las actividades de la facultad, en las actualizaciones y en las capacitaciones constante de los docentes con cargo administrativo.	<u>FV6.1-Norma y Procedimientos-Reglamentos sobre organización y funciones de la FMAH-UPCH</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 14 de 112

			En el indicador <u>GI-03</u> Grado de profesionalización de los administrativos, se aprecia que el grado de profesionalización del personal No Docente es compatible con el perfil del puesto de trabajo. En caso del <u>GI-04</u> Porcentaje de personal con cargo administrativo que conoce sus funciones y responsabilidades, se utiliza la encuesta a docentes realizada por la Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados, FV 4.2. En la pregunta # 2 "Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo", se alcanzó el 61% de aceptación (satisfechos y muy satisfechos). El <u>GI -05</u> Porcentaje de personal con cargo administrativo que tiene formación en gestión universitaria, muestra que el porcentaje actual cumple con lo planteado en el taller del 06 de julio del 2013, alcanzando un valor de 64% de administrativos con formación en gestión universitario.	
--	--	--	---	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 16 de 112

Estándar 7: Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo	X	La Carrera de Medicina cuenta con normas y procedimientos, cuyo documento de aprobación forma parte de la correspondiente norma. Las normas están referidas a la actividad académica y administrativa, a la actividad docente, de los coordinadores, al proceso educativo, a la obtención del grado y del título. <u>Ver FV 7.0.</u> Por ejemplo, en el proceso de obtención del título, todos los estudiantes realizan un trabajo de investigación, el que debe ser revisado, inscrito y sustentado. El perfil del proyecto se inscribe tanto en el Sistema de Descentralizado de Información y Seguimiento de la Investigación (SIDISI) como en la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología para luego ser revisado por el Comité Institucional de Ética de la UPCH. Después de levantadas las observaciones del Comité, se procede a realizar el proyecto de investigación. En el proceso de Admisión que realiza la universidad a través de la Oficina de Admisión, Matrícula y Registro académico (OAMRA), la facultad participa	FV 4.2 Encuesta a docentes 2013
			<u>GI - 03 Grado de profesionalización de los administrativos</u>
			<u>GI - 04 Porcentaje de personal con cargo administrativos que conocen sus funciones y responsabilidades</u>
			<u>GI - 05 Porcentaje de personal con cargo administrativo que tienen formación en gestión universitaria</u>
			FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo FV 4.1 Encuesta a estudiantes 2013 FV 4.2 Encuesta a docentes 2013 <u>GI -06 Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte del personal no docente</u> <u>GI-07 Ratio estudiante/personal No docente</u> <u>GI-08 Ratio docente/personal No docente</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 17 de 112

		estableciendo el número y tipo de vacante, el perfil de ingreso y los docentes para la entrevista personal.	
		En las encuestas realizadas por la Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados a los estudiantes y docentes, <u>FV 4.1</u> y <u>FV 4.2</u>, se obtuvieron los siguientes resultados: • 58% de estudiantes y el 61% de personal docente están de acuerdo y muy de acuerdo en que las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo El <u>GI-06</u> Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte del personal no docente. Con respecto a estudiantes muestra que la satisfacción en el 2012 y el 2013 fue de 66,10 y 77,10%, respectivamente. Estos resultados evidencian el impacto positivo de las capacitaciones al personal no docente. El <u>GI-06</u> con respecto a docentes llega a una satisfacción del 67.10 y 74,39% para el 2012 y el 2013 respectivamente. El <u>GI-07</u>: <i>Ratio estudiante/personal No docente</i>, varía entre 1,91 y 2,29, lo que se explica por tener una cantidad de estudiantes y personal no docente que no cambia en forma significativa. El <u>GI-08</u> <i>Ratio docente/personal No docente</i>, alcanzó valores de 4,08 y 4,73, en el 2012 y 2013 respectivamente, este aumento se debe al proceso de promoción de docentes que se llevó a cabo el 2013.	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 18 de 112

Estándar 8: La Facultad tiene un sistema de gestión de calidad implementado	X			

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 19 de 112

		Actualmente la DUGEC está trabajando en el diseño e implementación del Sistema de Aseguramiento de Calidad a nivel institucional, para tal fin su Comité Técnico se reúne al menos una vez por semana. La Facultad a lo largo de su historia tiene procesos bien definidos de enseñanza – aprendizaje, investigación, Proyección y Extensión Universitaria con responsabilidad social, los que están plasmados en las siguientes actividades de la Unidad de Gestión de Calidad: • Monitoreo continuo de los indicadores de gestión de las unidades y actividades de la Facultad. • Seguimiento de quejas y sugerencias de alumnos, docentes y trabajadores no docentes mediante un buzón virtual y físico. • Encuestas a mitad de ciclo de seguimiento de satisfacción académica de los cursos señalados por la Dirección de Carrera de Medicina. • Evaluación de la satisfacción de los estudiantes, docentes y trabajadores no docentes, teniendo como insumo las encuestas anuales de satisfacción que realiza la DUGEC, esta evaluación es presentada en el Comité Técnico Administrativo de la Facultad, donde se toman las medidas necesarias de acuerdo a los resultados. • Evaluación del desempeño de todos los cursos, en las distintas carreras que brinda la Facultad, teniendo como insumo los reportes de los coordinadores de cada curso, el reporte del uso de los Espacios Virtuales para la Docencia (EVD) y las encuestas de satisfacción académica que son aplicadas por la DUGEC a los estudiantes de la Facultad. Este reporte es enviado a las Direcciones correspondientes para tomar las medidas de mejora, según sea el caso. • Control del uso de las versiones actuales de los distintos MOF y reglamentos de la Facultad.	
--	--	--	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 20 de 112

			El proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad, en el cual viene trabajando la UGC y GE, está alineado y articulado con el modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional que viene implementando la DUGEC. Las políticas de calidad de la Facultad tienen como base las políticas de la UPCH. Ver <u>FV 5.0</u> Lo que se busca con el proyecto de implementación del SGC de la Facultad es tener una estructura que permita un aseguramiento más ordenado, efectivo y sobretodo sostenible de la gestión de calidad de todo el proceso Enseñanza – Aprendizaje e Investigación. Ver <u>FV 8.0</u> El GI-09: Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, se medirá con la implementación el proyecto del SGC. Por lo tanto las encuestas se realizaran más adelante.
--	--	--	---

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 21 de 112

Estándar 9: La Facultad tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y no docentes de la carrera profesional	X		La cultura organizacional de la Facultad se encuentra alineada con la Misión, Visión y el Decálogo Institucional de la Universidad; que es el pilar del desarrollo de las funciones básicas de toda entidad universitaria. Actualmente se está desarrollando el proyecto estratégico denominado "Plan de Fortalecimiento de la Cultura Institucional" para lo cual se ha formado la Red de Difusión de la Cultura Organizacional en donde la Facultad participa. Ver <u>FV 9.0</u> Los indicadores GI -10: Eficacia del cumplimiento de acciones y GI- 11: Satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional, se medirán con la implementación del proyecto.	<u>FV9.0 Proyecto Cultura Organizacional - UPCH</u> GI-10 Eficacia del cumplimiento de acciones GI-11 Satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional
			Las actividades de la Facultad se realizan a través de diferentes procesos de información y comunicación, como por ejemplo: la página web y el EVD. Este EVD es una plataforma de actividades y monitoreo de la enseñanza aprendizaje por curso y por cada estudiante. El EVD es gestionado por la Dirección de Carrera de Medicina. La Facultad cuenta también con otra plataforma virtual conocida como Boletín Informativo que es periódicamente actualizada para mantener informada a la Comunidad Herediana sobre sus actividades. <u>FV 10.0</u> El Correo Electrónico y la Intranet son otras vías de comunicación e información de las diferentes actividades de enseñanza aprendizaje, de investigación y administrativa, los cuales se respaldan con su respectivo reglamento. El proyecto de implementación del Sistema de Información y Comunicación tiene como objetivo principal integrar todas estas plataformas para una gestión más eficiente. <u>FV 10.0</u> El GI-12: Eficacia de los sistemas de información y comunicación, se medirán	<u>FV10.0 Sistemas de Comunicación e Información.</u> GI-12 Eficacia de los sistemas de información y comunicación

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 22 de 112

			al implementarse el proyecto.	
Estándar 11: El plan operativo de la carrera de Medicina es elaborado con la participación de los representantes de los docentes, estudiantes, egresados y de otros grupos de interés	X		La Facultad cuenta con un Plan Estratégico y consecuentemente con planes operativos anuales, <u>FV 11.1</u>, a partir del año 2000, los que han sido actualizados en el año 2005 y 2010 en concordancia con el Reglamento de la Universidad. En la elaboración de todos los planes estratégicos y operativos que rigen y han regido tanto la Universidad como las Facultades, han participado las autoridades correspondientes, los representantes de los docentes y los alumnos; así como los responsables de las direcciones u oficinas relacionadas con las áreas de calidad, docencia, investigación, bienestar universitario, extensión cultural y proyección social. Ver <u>FV 11.2</u> y <u>FV 3.2</u> La Facultad de Medicina ha considerado pertinente señalar explícitamente como grupos de interés al Ministerio de Salud, EsSalud, Clínicas Privadas, Compañías Farmacéuticas y la Comunidad, oficializando la incorporación de algunos de ellos en el Comité Consultivo. <u>FV 3.2</u> En el último taller de actualización del Plan Estratégico y Plan Operativo, realizado el 6 de julio del 2013, participaron docentes, personal no docente, representante de estudiantes, egresados y grupos de interés.	<u>FV11.1 Planes Operativos 2012 y 2013</u> <u>FV 11.2 Taller Diciembre 15-12-2012</u>
				<u>FV3.2-Taller Plan Estratégico 2013</u>
Estándar 12: El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes	X		La Facultad desarrolló, en julio del 2013, el Taller Revisión y Actualización de Plan Estratégico y Operativo 2013 con la participación de autoridades, docentes, estudiantes, el Presidente de la Asociación de egresados de la Universidad e integrantes del Comité Consultivo (pertenecientes a los grupos de interés). <u>FV3.2</u> Como resultado de dicha reunión, se acordó realizar las modificaciones a los objetivos, indicadores y metas correspondientes para mejorar los procesos de	<u>FV3.2-Taller Plan Estratégico 2013</u>
				<u>FV 3.3 Informe Conclusiones del Taller 060713</u>
				<u>FV3.1-Directivas UPCH –Evaluación PE - POA 2012 y 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 23 de 112

			enseñanza- aprendizaje, investigación, proyección social y extensión universitaria. <u>FV3.3</u> y <u>GI-13</u> : Eficacia del Plan Operativo. El Plan Operativo Anual se evalúa trimestralmente según las Directivas para la Formulación del Plan Operativo y Presupuesto de los años 2012 y 2013, de la UPCH. Ver <u>FV 3.1</u> El Indicador <u>GI-13</u> , Eficacia del Plan Anual Operativo, muestra resultados de 67 y 73% para el 2012 y 2013 respectivamente. Esto se debe a que la mayoría de los indicadores están parcialmente alineados. Esta fue una de las principales razones por las que se realizó el taller del 06 de julio del 2013: Revisión y Actualización de Objetivos e Indicadores. <u>FV 3.3</u>	<u>GI-13 Eficacia del Plan Operativo</u>
Estándar 13: Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo	X		De acuerdo a las encuestas realizadas, el 76.1% de estudiantes, el 81,1 % de docentes; y el 76,5% del personal no docente conoce el Plan Operativo de la Facultad. <u>FV 4.1</u> al <u>FV 4.3</u> . El Indicador <u>GI-14</u> reafirma estos resultados.	<u>FV 4.1</u> Encuesta a estudiantes 2013
				<u>FV 4.2</u> Encuesta a docentes 2013
				<u>FV 4.3</u> Encuestas a no docentes 2013
				<u>GI-14 Eficacia en la difusión del plan operativo</u>
Estándar 14: La Facultad tiene programas de implementación de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	X		La Dirección de Bienestar Universitario (DUBU) tiene dentro de sus funciones el asegurar el bienestar de los estudiantes, docentes y no docentes. Ver <u>FV 14.1</u> . El personal docente y los estudiantes de la Facultad tienen acceso a todos los programas de la DUBU, además, estos se complementan con los programas propuestos por la Unidad de Bienestar y Desarrollo del Recurso Humano de la Facultad. <u>FV 6.1</u> y <u>FV 7.0</u> Los programas de incentivo son:	<u>FV 14.1 – Informe de la DUBU - UPCH</u>
				<u>FV 14.2</u> Informe de Subvenciones.
				<u>FV6.1-NyP-Reglamentos</u> sobre organización y funciones de la FMAH-UPCH.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 24 de 112

		Estudiantes: - Beca económica a los dos primeros puestos de cada promoción. - Otorgamiento de "Contenta" al primer puesto durante toda la carrera. - Acceso a fondos de investigación "Beca de Estímulo de Medicina Francisco Tejada y Semíramis Reátegui, a los tres Mejores Proyectos de Investigación para Alumnos de Pregrado". - Apoyo financiero para la movilidad estudiantil para estudiantes del tercio superior. <u>FV 14.3</u> - Becas de financiamiento para proyectos de responsabilidad social. Docentes: - Fondo de capacitación docente. Ver <u>FV 14.4</u> - Incentivo por labores de coordinación de curso. <u>FV 14.5</u> - Descuento en las pensiones de los hijos de los docentes de acuerdo a la carga horaria. - Fondos para la investigación. Personal No Docente, ver <u>FV 14.7</u>: - Descuento del 100% en las pensiones de los hijos del personal No docente nombrado. - Capacitación permanente de acuerdo al perfil del puesto. - Actividades de motivación en fechas conmemorativas. La Unidad de Desarrollo del Recurso Humano de la Facultad, en base al plan operativo, ha realizado el I Diplomado en Docencia en Medicina en convenio con la Universidad Católica de Chile, marzo a octubre del 2013. Los docentes beneficiarios se destacan por su compromiso y su plan de carrera,	<u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo</u> <u>FV 14.3- Movilidad Estudiantil</u> <u>FV 14.4 - Capacitación Docente</u> <u>FV14.5-Informe Incentivo de Coordinadores</u> <u>FV 14.6 – Capacitación No Docente</u> <u>FV14.7 Encuesta de Satisfacción</u> <u>FV36.1 Encuesta Institucional UPCH 2013</u> <u>GI-15 Eficacia de los programas de motivación e incentivos</u> <u>GI-16 Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAVETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 25 de 112

			se capacitó a 16 docentes en esta primera etapa. <u>FV 14.4</u> Para elevar la eficiencia en la gestión en la Facultad, se realizó el I Diplomado de Gestión Administrativa en Instituciones de Educación Superior en junio 2013, capacitándose a 24 docentes. <u>FV 14.4</u> Con el objetivo de mejorar el desempeño académico de los cursos existe la bonificación para los coordinadores, basado en tres criterios: uso de los espacios virtuales para la docencia, realización del informe de coordinación y el puntaje obtenido de las encuestas al final de cada curso. De acuerdo al Plan de Capacitación y Motivación 2013 – 2014 para los trabajadores no docentes de la FMAH, se realizaron dos talleres de capacitación: taller de servicio al cliente e imagen institucional y el taller de ergonomía en el trabajo; y un taller de motivación en trabajo en equipo, lográndose capacitar a 32 secretarías, <u>FV 14.6.</u> El impacto de la capacitación fue un aumento en la satisfacción de los alumnos en cuanto al trato y disposición de servicio recibido por parte de los trabajadores no docentes, pasando de un 66 al 70% en promedio. Ver <u>FV 14.7</u> Estas actividades que se vienen realizando desde tiempo atrás, están integradas en los respectivos planes de trabajo de cada dirección y unidad. <u>Medición de GI – 15 (Eficacia de los programas de motivación e incentivos)</u> De acuerdo al programa de la DUBU; y en línea con su MOF, se establecen las siguientes actividades en su programa: • Apoyo en la alimentación – Beca Alimentaria. • Atención Médica – Atención en Tópicos. • Cobertura de Seguro Médico de los estudiantes. • Servicio de Asistencia Social.
--	--	--	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 26 de 112

		• Actividades de deporte. • Actividades Culturales. • Servicios de Esparcimiento. En su Informe de actividades 2012 y 2013 establece el cumplimiento de todas las actividades propuestas en su programa, por lo que la eficacia es del orden del 100%. En su informe especifica el grado de cobertura de cada actividad. <u>FV 14.1.</u> El programa de capacitación docente de la Unidad de Bienestar y desarrollo del recurso humano – FMAH también se ha cumplido al 100%. El programa de motivación y capacitación para trabajadores no docentes también ha cumplido sus actividades propuestas para el primer año de ejecución, por lo que la eficacia es del 100%. <u>FV 14.7</u>	
		<u>Medición de GI – 16 (Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos)</u> Para la medición de la Satisfacción con respecto a los programas de motivación e incentivos (GI – 16) se utilizó como instrumento la encuesta institucional UPCH.FV 36.1, realizada a fines del 2013 a todos los estudiantes. Los resultados sobre la satisfacción fueron: • 66% con el servicio de bienestar estudiantil. • 63% con las facilidades de para el desarrollo de actividades de proyección social. • 62% en la cobertura de atención médica del seguro contra accidentes. • 61% con el programa de actividades culturales. • 61% la calidad de atención del PAMI.	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 27 de 112

			• 61% respecto al apoyo del sistema de asistencia social. • 60% en relación al programa de actividades deportivas. La DUGEC realiza anualmente la encuesta de satisfacción docente y no docente específicamente para cada facultad de la UPCH, entre ellas la Facultad. Los resultados de estas se utilizan como instrumento para medir la satisfacción de los programas de capacitación y motivación diseñados y desarrollados para los docentes y no docentes. Ver <u>FV 14.7</u> En el caso de docentes se aprecia que la satisfacción con respecto a la capacitación y motivación ha aumentado de 61,14 al 75,91% entre el 2012 y 2013. Esto como resultado del trabajo de la Unidad de Bienestar y Desarrollo del Recurso Humano y de la UGC y GE. Ver encuestas a docentes en <u>FV 14.7</u>	
Total:	14			

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 28 de 112

Dimensión: II Formación profesional			
Factor: 2. Enseñanza-aprendizaje	Conclusión: La carrera de medicina tiene una duración de siete años.; Se caracteriza por la selección de ingresantes con perfil definido sobre el cual se trabaja durante toda la carrera. El estudiante es evaluado mediante el cumplimiento de competencias específicas y genéricas definidas en el currículo los cuales son concordantes con el perfil de egreso. "El Currículo de Medicina ha marcado hitos en la educación médica en el Perú. El Internado Rural y el Externado son creación de la UPCH y han sido reconocidos, admirados e imitados en alguna medida, por otras facultades de medicina". Este, es evaluado cada 5 años. La última versión aprobada fue en el 2008, la cual se encuentra en proceso de revisión y actualización. Desde su aprobación, los planes de estudios son revisados anualmente y han incorporado mejoras: i) La asignación de horas lectivas (presenciales) y no presenciales (formativas) tanto en las áreas básica y preclínica como en las dedicadas al área clínica y complementaria. ii) La adecuada relación entre las horas teóricas y prácticas para el logro del perfil del egresado. iii) Una secuencia de asignaturas que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje. iv) Su flexibilidad al incorporar cursos electivos tanto en el área básica como en la complementaria. v) La vinculación de las asignaturas con la investigación formativa como corresponde al pregrado, la extensión universitaria y proyección social. La gestión del Currículo está basada en: - La aprobación anual de los planes de estudios revisados y modificados. - La revisión y actualización de normas que rigen las prácticas de funcionamiento de la Carrera. - La evaluación permanente del currículo por el Comité de Currículo, la Dirección de Carrera y la Unidad de Gestión de la Calidad. - El aseguramiento de los campos clínicos para el externado e internado. - El monitoreo de los tiempos de los estudiantes para regular actividades en los cursos.		
Estándar	Cumplimiento	Justificación	Fuentes de Verificación

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 29 de 112

	Sí	No	
Estándar 15: Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social	X		La UPCH encargó a la consultora Arellano Marketing para realizar un estudio de demanda de las carreras, el informe final está dividido en cuatro partes: • Análisis de la Demanda. • Análisis de la Competencia. • Análisis de la Institución. • Lineamientos Estratégicos. Este estudio determinó que la carrera de medicina ofrecida por la Facultad es una de las mejor posicionadas en el mercado, y tiene la mayor percepción de valor entre el público que sí conoce la UPCH. Otro punto importante que justifica la existencia de la carrera de medicina es la baja disponibilidad de médicos en el país, de acuerdo al documento oficial del Consejo Nacional de Salud MINSA, julio 2013 "Lineamientos y medidas de reforma del sector salud". La disponibilidad de médicos por cada 1000 habitantes en el Perú se encuentra por debajo del promedio latinoamericano y muy por debajo de países con altos ingresos económicos, lo que determina la insuficiente cobertura de servicios de salud. Ver tabla 2.0 de la página 13 del estudio del MINSA, <u>FV 15.0</u> Además según información proporcionada por la Oficina de Admisión, Matrícula y Registro Académico (OAMRA- UPCH), los últimos 10 años la relación postulante/vacante se mantiene por encima de 10 a 1 para la carrera de medicina, lo que ratifica no solo una existencia real de demanda en el mercado, sino también el liderazgo de la Carrera de Medicina. Ver <u>GII-17: Demanda de Admisión 2012 y 2013</u>.
			<u>FV15.0</u> Demanda de Carrera <u>GII-17</u> Demanda de Admisión 2012 y 2013

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 31 de 112

Estándar 18: El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora	X			de estudio en Consejo de Facultad para su aprobación. <u>FV 17.1y FV 17.2</u>	
				La Oficina de Admisión, Matrícula y Registro académico planifica, organiza y conduce el proceso de admisión, sobre la base de los perfiles proporcionados por la carrera. El proceso de admisión es actualizado en coordinación con la Dirección de carrera, lo que se puede observar en los prospectos de admisión.	
				El perfil del egresado se evalúa periódicamente y sus resultados son utilizados para su propia mejora de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Currículo de la Carrera de Medicina. Ver <u>FV 16.1</u> . Esto se evidencia en las actas del comité de currículo, ver <u>FV 18.0</u> Paralelamente el Director de Carrera participa en el Proyecto Tuning, donde se han logrado aprobar las Competencias Genéricas y las específicas por profesiones, que son coincidentes con las nuestras. Ver competencias Tuning en <u>FV 18.0</u> El 2013 se realizó la evaluación del desempeño profesional de los egresados 2012, desde dos enfoques: i) El de los propios exalumnos respecto a cuán satisfechos estaban con las competencias adquiridas durante su formación en la Facultad y como éstas favorecen su ejercicio profesional en el mercado laboral. ii) El de sus empleadores respecto a su satisfacción del desempeño profesional de los médicos egresados – cohorte 2006- <u>FV 16.3</u>	<u>FV16.1 Currículo de la Carrera de Medicina</u> <u>FV 18.0 Evaluación Competencias Egresados</u> <u>FV16.3 Informe de seguimiento de egresados</u>
				En base a los resultados de la encuesta de la UGCyGE (Egresados Cohorte 2006) y encuestas propias de la Dirección de Carrera, en la sesión del 25 de octubre del 2013, la Comisión de Currículo analiza y propone medidas de	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 32 de 112

			mejora en cuanto a la habilidad de comunicación en la consulta externa en centros de primer nivel. Ver acta 022-023 en <u>FV 18.0</u>	
Estándar 19: El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y pre-clínica con respecto a la clínica y complementaria	X		A partir del Plan de Estudios 2013, aprobado por el Consejo de Facultad en sesión del 02 de noviembre del 2012 -tal como se realiza anualmente- se especifican los créditos, así como las horas presenciales y no presenciales de cada curso. <u>FV 17.2</u> La distribución de horas en la carrera de medicina se aprecia en el siguiente cuadro:	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u> <u>FV 19.1 Horas Carrera de Medicina 2012 - 2013</u>
				<u>GII-18 Porcentaje de horas lectivas en área básica en el Plan de Estudios</u>
				<u>GII-19 Porcentaje de horas lectivas en pre-clínica en el Plan de Estudios</u>
				<u>GII-20 Porcentaje de horas lectivas en área clínica en el Plan de Estudios</u>
				<u>G-II 21 Porcentaje de Horas prácticas en el plan de estudios</u>



 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO	Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL	División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
		Página : Página 33 de 112

Cuadro 19.1 Resumen de Distribución de Horas de la Carrera de Medicina

Años	Horas Área Básicas	Horas Área Preclínicas	Horas Área Clínicas	Horas Área Complementarias
2012	5054	1087	2268	3440
2013	5151	1106	2268	3440

Fuente: Planes de Estudio de la Carrera de Medicina 2012 -2013
Elaboración: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados de la FMAH

Las horas en el plan de estudio de las áreas básicas y preclínicas son mayores que las horas de las áreas clínicas y complementarias.

La carrera de medicina considera las horas no presenciales como parte de la autoformación en las áreas básicas, las cuales se dan a lo largo de la carrera.

Las horas no presenciales son formativas dado que son dedicadas a búsqueda de información, elaboración de informes, presentaciones que luego son calificadas y los estudiantes reciben a través de ellas -dependiendo de las asignaturas o cursos- retroalimentación sobre su avance en la adquisición de las competencias esperadas. Ver FV 19.1

Las horas no presenciales tienen fundamento en las bitácoras que los alumnos, desde el año 2008, elaboran semanalmente y que son dedicadas a la autoformación.

Los indicadores Gil-18: Porcentaje de horas lectivas en área básica en el Plan

 UNIVERSIDAD PETRUJANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 34 de 112

			de Estudios, <u>GII-19</u> : Porcentaje de horas lectivas en pre-clínica en el Plan de Estudios y <u>GII-20</u> : Porcentaje de horas lectivas en área clínica en el Plan de Estudios alcanzan los siguientes porcentajes: 42,65, 9,17 y 19,14% en el 2012 respectivamente; y 42,79, 9,29 y 19,04% para el 2013, respectivamente. El <u>GII-21</u> : Porcentaje de Horas prácticas en el plan de estudios, muestra valores del 48,17 y 47,92%, menores al 50% del total de horas del plan de estudios, para el 2012 y 2013 respectivamente. Estos resultados confirman que la Carrera asigna un mayor número horas para las áreas básicas y preclínicas en la carrera de medicina.		
Estándar 20: El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado	X		La evaluación de los Planes de Estudio 2012 y 2013 muestra que estos poseen un número de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil del egresado, ver <u>FV 17.2</u> . Esto se evidencia en los resultados de los exámenes de suficiencia profesional, tanto nacionales como internacionales, que realizan los estudiantes de los últimos años de medicina. Los internos de medicina al final de su última rotación toman estos exámenes, obtienen notas que se encuentran dentro del promedio del estándar internacional. Ver <u>FV 20.0</u>	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u> <u>FV 20.0 Exámenes al final de carrera</u>	
Estándar 21: El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje	X		El <u>GII-21</u> : Porcentaje de Horas prácticas en el plan de estudios alcanza para el 2012 y 2013 los siguientes resultados 48,17 y 47,92% del total de horas de los planes de estudio, respectivamente. En este estándar se pidió opinión a un experto externo que afirmó: <u>FV-21</u> - Se aprecia que la secuencia de asignaturas planteadas en la malla curricular si fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Se manifiesta de las siguientes formas: - Progresión en el contenido de las asignaturas.	<u>G-II 21 Porcentaje de Horas prácticas en el plan de estudios</u> <u>FV 21. Opiniones de Experto sobre Estándar 21</u>	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 35 de 112

			- o Integración de contenidos. - o Asignaturas requisito. - o Competencias genéricas - específicas y su relación con las asignaturas. Estas opiniones se sustentan en los planes de estudio de la carrera del 2012 y 2013. Ver <u>FV 17.2</u>		
Estándar 22: El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social	X		Para mostrar las vinculaciones se ha solicitado la opinión de expertos quienes han valorado los contenidos de los cursos en relación a las dimensiones de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). <u>FV22</u>, también se utilizó como insumo los planes de estudio de la carrera del 2012 y 2013. Ver <u>FV 17.2</u> La Universidad Peruana Cayetano Herediana asumido abordar la RSU como una estrategia de gestión ética de los impactos que genera en su entorno humano, social y natural. Ello se concreta en cuatro dimensiones: 1ª-Formación Profesional y Ciudadana. 2ª-Gestión del Conocimiento. 3ª-Universidad Saludable. 4ª- Participación en el Desarrollo Social. Encontrándose los procesos de Extensión Universitaria y Proyección social comprendidos en la 1ª y 4ª dimensión; y los ejes curriculares del Plan de estudios de Medicina son: (1) Formación humanista / social; (2) Formación ética y; (3) Formación en ciencias e investigación.	<u>FV 22 Opinión de Expertos Estándar 22</u>	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u>
Estándar 23: El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que	X		De acuerdo al Currículo de la carrera de Medicina, la programación de las actividades de enseñanza-aprendizaje está organizada en asignaturas y cursos que comprenden los Electivos.	<u>FV 23.1 Opinión de Expertos sobre el Estándar 23</u>	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 36 de 112

contribuye a la flexibilidad curricular		El objetivo de los Electivos es proporcionar a los estudiantes la posibilidad de acercarse a experiencias diversas, no necesariamente del área de la carrera. Por ello, se programan electivos en las áreas de deporte, humanidades, sociales que deben cumplir (2 créditos) por semestre a lo largo de la carrera. A la vez, los estudiantes pueden realizar otros electivos más relacionados con la carrera y que les permite conocer algunos aspectos sobre los cuales tienen interés y podrían ayudarlos a elegir posteriormente el área de especialización. Ver informe de experto sobre este estándar en <u>FV 23.1</u> El <u>GII-22</u>: Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudio alcanza 5% en el 2012 y 2013. En el caso de la carrera no se contemplan créditos libres, por lo que el <u>GII-23</u>: Porcentaje de créditos libres en la carrera no se puede calcular, a futuro se discutirá el tema. También se utilizó como insumo los planes de estudio de la carrera del 2012 y 2013. <u>FV17.2</u>	<u>GII-22</u>: Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudio
Estándar 24: Las asignaturas del Plan de Estudios incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional	X	En la Carrera de Medicina de la Facultad, los sílabos de los cursos incluyen en la bibliografía, las referencias sobre investigación, realizada y publicada por los docentes y alumnos de la Facultad, ver <u>FV 24.1</u> y <u>FV 24.2</u> Como ejemplo se muestra la tabla 24.1	<u>FV 24.1</u> Publicaciones de Docentes utilizadas en Clases <u>FV24.2</u> Investigaciones de estudiantes utilizadas en clase <u>FV 17.2</u> Planes de Estudio 2012 - 2013

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 37 de 112

Tabla 24.1: Investigaciones de estudiantes utilizadas en clase

Curso	Clase	Docente	Cita
Introducción a la Clínica	Hemorragia Digestiva	Dr. Jorge Huerta Mercado	Espejoza Ríos J.; Score de Rockall en pacientes con hemorragia digestiva alta en un hospital de Lima - Perú. Rev. gastroenterol. Perú 2009
Clínica Médica II	Infección por <i>H. pylori</i>	Dr. Jorge Huerta Mercado	Muñoz A. et al. Rev. gastroenterol. Perú v.28 n.2 Lima Abr-Jun 2008
Clínica Pediátrica II	Crisis Asmática	Dr. Manuel Gutiérrez	Fernández F., Cabrera P. UPCH 2007
	Tuberculosis en Niños		Navarro A. UPCH 2005
	Uso Racional Antibióticos	Dra. Theresa Ochoa	Achig J. Tesis bachiller. 2000 UPCH
			Chung, M: Rotavirus prevalence in children in peri-urban communities in Lima (2008-2011). In Press
Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Bartandoleis	Dr. Ciro Magaña	Pereda, M: Virus Respiratorias, In Press
	Diarrea Aguda en Niños	Dra. Theresa Ochoa	Polanco, Concejo, Magaña; Primer reporte de enfermedad sistémica por arañazo de gato (<i>Bartonella henselae</i>) en el Perú; <i>Acta Med Per</i> 25(4) 2008
			Turió, C: Integration of Immunity between mother and the newborn. In Press
Internado: Pediatría	Neumotoco	Dra. Theresa Ochoa	Llanos, A: Isolated pathogen in children with bloody diarrhea. INS, 2012
			Torres, N: Portadores de Neumoco, In Press
			Turió, C: Lactoferrin for Prevention of Sepsis, In Press

Fuente: Dirección de Carrera de Medicina - (1844)
Elaboración: Dr. Gerardo Macamora

 UNIVERSIDAD PETRUJANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 38 de 112

Estándar 25:El Plan de Estudios incluye los siguientes aspectos: • Contenidos que han sido tradicionalmente titulados como anatomía, histología, embriología, bioquímica, genética, fisiología, microbiología, parasitología e inmunología, patología, farmacología y base terapéutica, medicina preventiva • Instrucción en las ciencias básicas, prácticas de laboratorio u otras oportunidades para la aplicación del método científico, observación segura de fenómenos biomédicos y análisis crítico de los datos	X	El Currículo de la carrera de Medicina señala en las sumillas de las asignaturas y cursos la descripción de los aspectos generales, que luego se plasman en los respectivos sílabos de los cursos que serán impartidos en los diferentes años de estudio de la carrera. Ver <u>FV 17.2</u>, <u>FV 25.1</u> y <u>FV 25.2</u> El Plan de Estudios incluye los aspectos solicitados - Anatomía, histología, embriología, bioquímica, genética, fisiología, microbiología, parasitología e inmunología, patología farmacología y base terapéutica, medicina preventiva. - Instrucción en las ciencias básicas, prácticas de laboratorio u otras oportunidades para la aplicación del método científico, observación segura de fenómenos biomédicos y análisis crítico de los datos. - Instrucción pre clínica y clínica de todos los sistemas orgánicos incluyendo aspectos importantes éticos y bioéticos, de prevención, enfermedades agudas, crónicas, rehabilitación y cuidados de enfermos terminales. - Experiencia en atención primaria, epidemiología, salud pública y gerencia en salud. - Experiencias clínicas de medicina de familia, medicina interna, obstetricia y ginecología, pediatría, psiquiatría y cirugía. - Experiencias tanto en pacientes ambulatorios como con pacientes hospitalizados. <u>FV 25.3</u>	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u> <u>FV 25.1 Sílabos de cursos 2012:</u> <u>FV 25.2 Sílabo de cursos 2013:</u> <u>FV 25.3 Experiencia clínica: Medicina, Cirugía, Pediatría, Ginecología y Obstetricia; y Psiquiatría (Sílabos del Internado y Externado 2013)</u> <u>FV 25.4 Normas para la Gestión de Programas Académicos de la UPCH</u>		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 39 de 112

- Instrucción pre clínica y clínica de todos los sistemas orgánicos incluyendo aspectos importantes éticos y bioéticos, de prevención, enfermedades agudas, crónicas, rehabilitación y cuidados de enfermos terminales - Experiencia en atención primaria, epidemiología, salud pública y gerencia en salud - Experiencias clínicas de medicina de familia, medicina interna, obstetricia y ginecología, pediatría, psiquiatría y cirugía - Tener experiencias tanto en pacientes ambulatorios como con pacientes hospitalizados - Oportunidades educacionales disponibles en áreas tales multidisciplinarias, tales como medicina de		vii. Oportunidades educacionales disponibles en áreas multidisciplinarias, tales como medicina de emergencia, geriatría y disciplinas de ayuda al diagnóstico como imagenología y patología clínica. viii. Habilidades de comunicación con pacientes, familiares, colegas y otros profesionales de la salud. El plan de estudios de la carrera de medicina sigue las Normas para la Gestión de Programas Académicos de la UPCH, de acuerdo a las secciones 4, 5, 6 y 7 de las normas. Ver <u>FV 25.4</u>	
---	--	---	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 40 de 112

emergencia, geriatría y disciplinas de ayuda al diagnóstico como imagenología y patología clínica			
Instrucción específica en habilidades de comunicación con pacientes, familiares, colegas y otros profesionales de la salud			
Estándar 26:El Plan de Estudios se evalúa anualmente para su actualización	X	La Facultad de Medicina aprueba anualmente el plan de estudios de la cohorte que ingresará el año siguiente y la actualización de los planes de estudios de las cohortes existentes, según consta en los acuerdos de consejo de facultad, aprobando los planes de estudio de la carrera del 2012 y 2013. <u>FV 17.2</u> En la sección 5 de las Normas y Procedimientos de los Estudios de Pregrado de Medicina trata del plan de estudios, ver <u>FV 7.0</u> 5.1 El Plan de Estudios de cada promoción de ingresantes debe ser elaborado por la Comisión de Currículo y presentado al Consejo de Facultad para su aprobación a más tardar en agosto del Año Académico previo al inicio de clases. Los planes de estudios de promociones anteriores pueden ser modificados, a pedido de la misma Comisión, para hacer los ajustes y correcciones que considere necesarios. 5.2 La Dirección de Carrera de Pregrado debe presentar al Consejo de Facultad, en agosto de cada año, el cronograma de cursos y rotaciones	<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u> <u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyección Educativo</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 41 de 112

			del siguiente año, para su aprobación.	
Estándar 27: Las prácticas pre-profesionales en los servicios de atención ambulatoria, hospitalización y emergencia, y de internado en las especialidades de medicina, cirugía, ginecología, obstetricia y pediatría, son supervisadas X			Las prácticas pre-profesionales, que en el caso de la carrera de Medicina corresponde al 7mo año (Internado), son supervisadas y evaluadas por los docentes-tutores cuyos nombres figuran en los Sílabos respectivos, de acuerdo a las rotaciones correspondientes. Ver <u>FV 27</u> La carrera de Medicina cuenta con Coordinadores de sedes docentes y coordinadores de las rotaciones de internado en Medicina, Pediatría, Ginecología, Cirugía y Descentralizado, además de docentes en los servicios asistenciales a los cuales son asignados. Ver los MOF de los departamentos académicos en el <u>FV 7.0</u> Entre las principales funciones del Coordinador de sede, se tienen (Ver MOF de Coordinaciones docentes en <u>FV 6.1</u>): - Controlar el cumplimiento de las actividades docentes programadas. - Solicitar y verificar la disponibilidad de materiales, aulas, laboratorios y equipos audiovisuales con la debida anticipación, para el adecuado desarrollo de las actividades académicas. - Programar y ejecutar las evaluaciones de los alumnos y de las actividades programadas, de acuerdo a las Normas y Procedimientos aprobados por la FMAH. - Obtener las calificaciones finales de los alumnos y entregarlas al Departamento Académico en el tiempo establecido por la FMAH. - Informar al Jefe de Sección, sobre las actividades realizadas al	<u>FV 27. Fichas de Evaluación de Internado Médico</u> <u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo</u> <u>FV6.1-Normas FMAH – UPCH</u> <u>GII-24 Número de camas asignadas por interno</u> <u>GII-25 Ratio Estudiantes/Capacidad de campo clínico</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 42 de 112

			término de cada rotación. El valor del GII-24: Número de camas asignadas por interno corresponde entre 5 y 10 camas por interno según sílabo del Internado de Cirugía – 2013, en los campos clínicos del Hospital Nacional Cayetano Heredia, Hospital Nacional Arzobispo Loayza y el Instituto Nacional del Niño. FV 27 El <u>GII-25</u> Ratio Estudiantes/Capacidad de campo clínico, reporta un ratio de 2,5 y 2,39 para el 2012 y 2013 respectivamente.		
Estándar 28: El 75% de los titulados ha realizado tesis	X		En la carrera de medicina de la Facultad es requisito para la obtención del título profesional realizar un trabajo de investigación. Este trabajo lo realizan el 100% de los estudiantes. El proceso del trabajo de investigación se inicia con el diseño de un proyecto, asesorado por un docente y por un experto en metodología de investigación, el proyecto es revisado por expertos en el tema, luego es sometido a evaluación por el comité de ética. Se registra en el SIDI, es sustentado y calificado por un jurado evaluador de la especialidad y usualmente el trabajo se publica en revistas médicas indexadas. Ver la norma y procedimiento sobre la obtención del título en <u>FV 7.0</u> Se debe mencionar que los procedimientos y exigencias del trabajo de investigación son comparables a los de la Tesis, secciones 3, 4, 5 y 10 de las Normas y Procedimientos para la Elaboración, Desarrollo, Presentación, Evaluación y Publicación del Trabajo de Investigación. Ver la norma y procedimiento sobre los trabajos de investigación en <u>FV 7.0</u>. En los años 2011 y 2012 el 100% de los estudiantes titulados han realizado tesis, según se puede apreciar en los listados correspondientes. Por ejemplo en el 2012, 106 estudiantes ya tenían su trabajo de investigación por sustentar de un total de 114, lo que equivale a un 93%. <u>FV 28.1</u>	FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo	FV 28.1 Informe Unidad de Investigación Catálogo de trabajos de investigación

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 43 de 112

Estándar 29: Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje	X	Las encuestas aplicadas a los estudiantes por la DUGEC, al final de cada curso, tienen entre sus objetivos evaluar la docencia en la Universidad e incluyen preguntas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, las mismas que obtienen un porcentaje de satisfacción del orden de 83,4 en promedio. <u>FV 29</u> El <u>GII-26</u>: Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, para los años 2012 y 2013 alcanza 77,24% y 79% respectivamente, lo que reafirma los resultados de las encuestas de la DUGEC arriba mencionadas.	<u>GII-26 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje</u>
Estándar 30: Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes	X	Los estudiantes desarrollan el curso de Metodología de la Investigación en el quinto año de carrera. El propósito del curso es que los estudiantes elaboren y realicen el proyecto sobre el cual van a desarrollar su trabajo de investigación, el que tendrán que ejecutar y sustentar para obtener el grado. La encuesta realizada en este curso demuestra una satisfacción general del curso del 91,49 % para el año 2012 y 73,13 % para el 2013, a su vez la encuesta cuenta con otros indicadores que sustentan los resultados descritos. Ver las encuestas del curso de metodología de la investigación 2012 y 2013 en <u>FV 29</u> También el curso de Epidemiología clínica, muestra una satisfacción del 75,58% para el año 2012 y 80,43% para el año 2013, este curso apoya la formación en investigación. <u>FV29</u>. El <u>GII-27</u>: Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de investigación para los años 2012 y 2013 alcanza 77,7 % y 73% respectivamente, lo que reafirma los resultados de las encuestas de la DUGEC.	<u>GII-27 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de investigación</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 44 de 112

Estándar 31: Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases	X		Los sílabos se distribuyen y son presentados el primer día de clase, los estudiantes firman la recepción, según puede apreciarse en las listas de entrega por cada curso. <u>FV 31.1</u> El resultado de las encuestas realizadas por la UGC y GE, muestran que el 73,5 % de los estudiantes responde que estos son entregados el primer día de clase. <u>FV 4.1.</u> El documento, Normas y Procedimientos de los Estudios de Pregrado de Medicina, establece la entrega del sílabo el primer día de clase (numeral 8,8 de la norma), ver la norma y procedimiento de pregrado en <u>FV 7.0</u>	<u>FV 31.1 Evidencia Entrega de Sílabos</u> <u>FV 4.1 Encuesta a estudiantes 2013</u>
				<u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo</u>
Estándar 32: Se cumple el contenido de los sílabos	X		Los coordinadores de los cursos reportan, en sus informes, el cumplimiento de las actividades programadas en los sílabos. <u>FV 32.</u> El promedio de cumplimiento de las actividades programadas fue de 100% para ambos años de autoevaluación El documento, Normas y Procedimientos de los Estudios de Pregrado de Medicina, establece en caso una clase no se pueda dar en su fecha programada se reprograma para otra fecha próxima (numeral 9,3 de la norma). Ver norma correspondiente en <u>FV 7.0</u> <u>GII-28:</u> Grado de cumplimiento del contenido del sílabo de cada asignatura, arroja un resultado del 100% El <u>GII-29.</u> Puntualidad del Docente, alcanza valores de 81,79 y 77,60% para	<u>FV 32. Evidencia de Cumplimiento de Sílabos</u> <u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo</u> <u>GII – 28 Grado de cumplimiento del contenido del sílabo de cada asignatura.</u>
				<u>GII-29 Puntualidad del docente</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 45 de 112

Estándar 33: En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura	X	el 2012 y 2013 respectivamente. Se solicitó la opinión de un experto, quien en su informe evalúa la proporción de estudiantes para el tipo de asignatura. La característica de enseñanza aprendizaje en la Carrera de Medicina es mediante la agrupación de estudiantes en número suficiente para que la dinámica en el aula o en la práctica permita la internalización del conocimiento. <u>FV33</u> Las encuestas aplicadas en los cursos, evalúa la docencia y proporciona aspectos relacionados con el número de estudiantes para cada materia (preguntas 17 ó 21) que muestran en promedio una aprobación del 80%. <u>FV 29.</u> Además, la UGC y GE realizó preguntas con fines de la Acreditación Nacional, donde se alcanzó el 59,5% de satisfacción en este punto. <u>FV 4.1</u> <u>El GII-30:</u> Número promedio de estudiantes por asignatura, muestra un número promedio estudiantes por asignatura de 20,96 y 20,30 para el 2012 y 2013 respectivamente. <u>El GII-31:</u> Ratio estudiante/docente señala un ratio estudiante/docente promedio de 6,66 para el 2012 y el 6,17 para el 2013. En el caso del <u>GII-32:</u> Número de estudiantes por profesor para prácticas de laboratorio se obtuvieron los siguientes ratios: 16,83 y 16,60, para los años 2012 y 2013 respectivamente. <u>El GII 33</u> ratio de estudiantes por profesor para prácticas clínicas se mantiene entre 1 y 0.9 para el 2012 y 2013 respectivamente	<u>FV 33</u> Opinión de expertos sobre estándar 33 <u>FV 29.</u> Satisfacción de las estrategias aplicadas de enseñanza aprendizaje <u>FV 4.1</u> Encuesta a estudiantes 2013 <u>GII -30</u> Número promedio de estudiantes por asignatura <u>GII -31</u> Ratio estudiante/docente <u>GII-32</u> Número de estudiantes por profesor para prácticas de laboratorio <u>GII 33</u> Número de estudiantes por profesor para prácticas clínicas
--	---	--	---

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 46 de 112

Estándar 34: La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias	X	El informe del experto manifiesta: "De acuerdo con los planes de estudios de las cohortes 2011, 2012 y 2013, los estudiantes en el primer y segundo año de estudios llevan 19 créditos por semestre, en 3er año llevan 20 créditos por semestre, en 4to y 5to sube a 22 créditos por semestre y para 6to (Extemado) y 7mo año (Internado) la carga anual va de 45 a 60 créditos. En la carrera la proporción de desaprobados varía de 0 hasta 10%". Por lo que la carga lectiva del estudiante de medicina asegura el desarrollo normal de sus actividades académicas. Ver <u>FV 34</u> El indicador, número de créditos por semestre, sobre la carga lectiva promedio de los estudiantes de la carrera de Medicina es de 24.6. Ver <u>FV 17.2</u> El <u>GIL-34</u>: Dedicación lectiva de los estudiantes, muestra valores de 23,89 y 24,16 para el 2012 y 2013 respectivamente, lo que concuerda con el número de créditos por semestre.	<u>FV 34. Opinión de Experto respecto al estándar 34</u>
			<u>FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013</u>
Estándar 35: La Facultad tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje	X	La Dirección de Carrera ha presentado un proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje, aprobado en Consejo de Facultad, <u>FV 35.1</u> Además de esto, la UPCH y la Facultad tienen diversos instrumentos que contribuyen al Proyecto de la evaluación del aprendizaje, entre estos: • Los lineamientos normativos del ROF – FMAH, las Nomas de Pregrado y el Currículo de la Carrera. <u>FV 6.1</u> • Exámenes Internacionales que son aplicados por los alumnos de los últimos años de la carrera. <u>FV 20.0</u>	<u>GIL – 34 Dedicación lectiva de los estudiantes</u>
			<u>FV 35.1 Proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje</u>
			<u>FV6.1-Normas y Procedimientos-Reglamentos sobre organización y funciones de la FMAH-UPCH</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 48 de 112

			El Indicador GII-38: Satisfacción con el Sistema de Evaluación del Aprendizaje se calculará de acuerdo al avance del proyecto.	GII-38 Satisfacción con el Sistema de Evaluación del Aprendizaje
Estándar 37: Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante	X		En la sección 3 del Currículo de la Carrera de Medicina, <u>FV16.1</u>, se mencionan los atributos que se espera de los ingresantes a la carrera, los cuales están alineados a la evaluación que se realizan en el proceso de admisión de la UPCH. Los tipos de evaluación forman parte del Reglamento de Admisión de la Universidad que es aprobado entre marzo y abril del año anterior al Proceso de Admisión. Ver <u>FV 37</u> El <u>GII 39</u>: Calificación media de ingresantes y el <u>GII- 40</u>: Calificación de ingresantes quinto superior muestran los resultados de la calificación media del 2012 y 2013, El <u>GII-41</u>: Porcentaje de ingresantes procedentes de otras regiones, muestra los siguientes resultados para los años 2012 y 2013 respectivamente: 29,33 y 31,79. El <u>GII-42</u>: Porcentaje de ingresantes procedentes del extranjero registra 3,31% de ingresantes procedentes del extranjero entre el 2012 y 2013. La información sobre el registro de ingresantes es de uso restringido de acuerdo a la normativa vigente.	<u>FV16.1 Currículo de la Carrera de Medicina</u>
				<u>FV 37 Proceso de Admisión FMAH-UPCH</u>
				<u>GII-39 Calificación media de ingresantes</u>
				<u>GII-40 Calificación de ingresantes quinto superior</u>
				<u>GII-41 Porcentaje de ingresantes procedentes de otras regiones</u>
				<u>GII-42 Porcentaje de ingresantes procedentes del extranjero</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 49 de 112

Estándar 38: La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos	X	La carrera profesional de medicina justifica el número de ingresantes, este se basa en la capacidad de los campos clínicos donde los internos de la carrera realizan sus prácticas pre - profesionales. En el siguiente cuadro se muestra la capacidad utilizada para 150 Internos por promoción. Esta capacidad instalada justifica el ingreso de 150 nuevos estudiantes cada año, ver <u>FV 38.1</u> Gráfico 83.1 Capacidad de Campos Clínicos <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>Especialidad</th> <th>Capacidad del Campo Clínico (Alumnos que realizan Internado)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">HNCH</td> <td>Medicina</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Cirugía</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Gineco-Obst</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Pediatría</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">HNAL</td> <td>Medicina</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Cirugía</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Gineco-Obst</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>INSN</td> <td>Pediatría</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Sede Huaral</td> <td rowspan="3">Centros de atención de primer nivel</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Sede Chancay</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Sede Oxapampa</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Capacidad utilizada de los campos clínicos en total</td> <td>114 Alumnos/promoción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Capacidad Máxima de los campos clínicos en total</td> <td>150 Alumnos/promoción</td> </tr> </tbody> </table> Fuente: Dirección de la Carrera de Medicina - FMAH 2014 Elaboración: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados - FMAH	Sede	Especialidad	Capacidad del Campo Clínico (Alumnos que realizan Internado)	HNCH	Medicina	13	Cirugía	15	Gineco-Obst	16	Pediatría	10	HNAL	Medicina	10	Cirugía	8	Gineco-Obst	7	INSN	Pediatría	12	Sede Huaral	Centros de atención de primer nivel	9	Sede Chancay	11	Sede Oxapampa	3	Capacidad utilizada de los campos clínicos en total		114 Alumnos/promoción	Capacidad Máxima de los campos clínicos en total		150 Alumnos/promoción	<u>FV 38.1 Capacidad de Campos Clínicos</u>
Sede	Especialidad	Capacidad del Campo Clínico (Alumnos que realizan Internado)																																				
HNCH	Medicina	13																																				
	Cirugía	15																																				
	Gineco-Obst	16																																				
	Pediatría	10																																				
HNAL	Medicina	10																																				
	Cirugía	8																																				
	Gineco-Obst	7																																				
INSN	Pediatría	12																																				
Sede Huaral	Centros de atención de primer nivel	9																																				
Sede Chancay		11																																				
Sede Oxapampa		3																																				
Capacidad utilizada de los campos clínicos en total		114 Alumnos/promoción																																				
Capacidad Máxima de los campos clínicos en total		150 Alumnos/promoción																																				

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 50 de 112

Estándar 39: Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias	X	El comportamiento que la Facultad espera de los estudiantes está debidamente fundamentado en sus respectivas normas y reglamentos. <u>Ver FV 7.0 y FV 39.1</u> En la encuesta realizada por la UGCyGE se obtuvo que: • El 59% de los docentes • El 74,5 % del personal no docente Se manifiestan totalmente de acuerdo y muy de acuerdo respecto a que más de la mitad de los estudiantes cumplen con las normas que rigen sus actividades universitarias. <u>FV 4.2 y FV 4.3</u> El <u>G-II 43</u>: Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado alcanza un valor del 59%.	<u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo</u>
			<u>FV 39.1 Reglamento disciplinario UPCH</u>
			<u>FV 4.2 Encuesta a docentes 2013</u>
			<u>FV 4.3 Encuestas a no docentes 2013</u>
			<u>GII-43 Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado</u>
Estándar 40: La Facultad tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías	X	La Dirección de Bienestar Universitario UPCH (DUBU) tiene dentro de sus funciones el asegurar el bienestar de los estudiantes, docentes y personal no docente. Los estudiantes de la Facultad tienen acceso a todos los programas de la DUBU, entre ellos la bolsa de trabajo. <u>FV 14.1</u> Los estudiantes de medicina son beneficiarios de las subvenciones económicas, becas y crédito educativo. El 21,37% del total de estudiantes accedieron a algún tipo de subvención en el 2012. <u>FV 14.2</u> Los estudiantes realizan pasantías en prestigiosas universidades extranjeras mediante la movilidad estudiantil, en el marco de los convenios vigentes. <u>FV 14.3</u>	<u>FV 14.1 -- Informe de la DUBU - UPCH</u>
			<u>FV 14.2 Informe de Subvenciones.</u>
			<u>FV 14.3- Movilidad Estudiantil</u>
			<u>GII-44 Eficacia de los programas de ayuda</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 51 de 112

Estándar 41: Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías están satisfechos con la ayuda recibida	X		En el caso del Indicador de eficacia (GII- 44), La DUBU mide su eficacia por el cumplimiento de actividades, lo que ya se vio en el estándar 14. Se trabajará en coordinación con la DUBU para que en el caso de la Carrera de Medicina se perfeccionen las metas y objetivos en unos más específicos para una mejor medición del impacto.	FV 41.1 Encuesta de Satisfacción de Estudiantes sobre Programas de apoyo
			En la encuesta realizada por la UGCyGE sobre la satisfacción de los estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados de satisfacción (muy satisfechos y satisfechos): a) Becas por Rendimiento Académico: 87 %. b) Subvenciones económicas 83% c) Movilidad Estudiantil: 100%. d) Programas de apoyo alimentario: 100%. <u>Ver FV 41.1</u> El GII-45: Satisfacción con los programas de ayuda, el indicador de satisfacción con los programas de ayuda se realizó con quienes obtuvieron los beneficios.	GII-45 Satisfacción con los programas de ayuda
			El resultado de la evaluación de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo, esto se evidencia en la actualización de los planes de estudio FV 17.2, así como en los resultados de los exámenes de suficiencia académica, tanto nacionales como internacionales que realizan los estudiantes de los últimos años de medicina. Los Internos de medicina al final de su última rotación se presentan a estos	FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013 FV 20.0 Exámenes al final de carrera

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 52 de 112

			exámenes y obtienen notas que se encuentran dentro del promedio del estándar internacional. <u>FV 20.0</u> Las diferentes propuestas de mejora- tanto de la Comisión de Currículo como de la Dirección de Carrera- teniendo como insumos los resultados de los exámenes arriba mencionados, se plasman en el Proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje <u>FV 35.1</u>	<u>FV 35.1 Proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje</u>
Estándar 43:El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado	X		El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado, de acuerdo al análisis de la eficiencia terminal por cohortes que realiza la Dirección de Carrera. <u>FV 35.2</u> El <u>GII-46</u>: Porcentaje de Egresados, presenta valores entre 94,12 % de egresados en la cohorte 2006 y 92,44% de egresados en la cohorte 2007.	<u>FV 35.2 Informe del Director de Carrera de Medicina del Plan de Estudios Junio 2013</u>
				<u>GII-46 Porcentaje de Egresados</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 53 de 112

Tabla 43.1: Egresados Carrera de Medicina por Cohortes <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cohortes</th><th>Ingresaron</th><th>Graduaron a tiempo</th><th>Graduaron 1 año después</th><th>Total de graduados 1 año después</th><th>Graduaron después</th><th>Total graduados y % total</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2004-2010</td><td>119</td><td>67 56.30%</td><td>9</td><td>178 90.76%</td><td>4</td><td>112 94.12%</td></tr> <tr> <td>2005-2011</td><td>124</td><td>66 53.23%</td><td>18</td><td>104 83.87%</td><td>5</td><td>109 87.90%</td></tr> <tr> <td>2006-2012</td><td>119</td><td>69 57.98%</td><td>14</td><td>103 86.55%</td><td>9</td><td>112 94.12%</td></tr> <tr> <td>2007-2013</td><td>119</td><td>54 45.38%</td><td>13</td><td>106 89.07%</td><td>4</td><td>110 92.44%</td></tr> <tr> <td colspan="2">Graduaron a tiempo %: 75.37</td><td colspan="2">Graduaron hasta 1 año %: 117.21</td><td colspan="2">Total de graduados %: 92.15</td><td></td></tr> </tbody> </table> Fuente: Dirección de Pregrado de la Carrera de Medicina – FMAH Elaboración: UGC y GE		Cohortes	Ingresaron	Graduaron a tiempo	Graduaron 1 año después	Total de graduados 1 año después	Graduaron después	Total graduados y % total	2004-2010	119	67 56.30%	9	178 90.76%	4	112 94.12%	2005-2011	124	66 53.23%	18	104 83.87%	5	109 87.90%	2006-2012	119	69 57.98%	14	103 86.55%	9	112 94.12%	2007-2013	119	54 45.38%	13	106 89.07%	4	110 92.44%	Graduaron a tiempo %: 75.37		Graduaron hasta 1 año %: 117.21		Total de graduados %: 92.15							
Cohortes	Ingresaron	Graduaron a tiempo	Graduaron 1 año después	Total de graduados 1 año después	Graduaron después	Total graduados y % total																																										
2004-2010	119	67 56.30%	9	178 90.76%	4	112 94.12%																																										
2005-2011	124	66 53.23%	18	104 83.87%	5	109 87.90%																																										
2006-2012	119	69 57.98%	14	103 86.55%	9	112 94.12%																																										
2007-2013	119	54 45.38%	13	106 89.07%	4	110 92.44%																																										
Graduaron a tiempo %: 75.37		Graduaron hasta 1 año %: 117.21		Total de graduados %: 92.15																																												

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 54 de 112

Estándar 44: El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado	X	El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado. La Facultad ha definido que para el cálculo de la eficiencia terminal se considera la duración real de la carrera = $a + t + 1$ (donde $t=7$). <u>FV 35.2</u> El tiempo promedio de estudios está entre los 7 y 8 años –GII-47: Tiempo promedio de estudios, El GII-48: Porcentaje de egresados a tiempo es del 74,79 y 78,15% para el 2012 y 2013 respectivamente.	<u>FV 35.2 Informe del Director de Carrera de Medicina del Plan de Estudios Junio 2013</u> GII-47 Tiempo promedio de estudios GII-48 Porcentaje de egresados a tiempo
Estándar 45: La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado	X	La Facultad cuenta con la Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados (UGCyGE), la cual viene realizando las siguientes actividades propios de un sistema de seguimiento de egresados (FV 6.2): i. Actualización de la Base de Datos de egresados. ii. Encuestas de satisfacción y de seguimiento de egresados, una en el año que egresan y otra en el año siguiente. Se empezó con la cohorte 2006 que egresaron el 2012, actualmente se viene realizando la primera encuesta a los egresados 2013 – cohorte 2007- . Estas encuestas se realizan en coordinación con la DUGEC. iii. También se trabajó con la DUGEC en el diseño y validación de la encuesta que se tomara a la cohorte 2006 cuando tenga tres años de egresada.	<u>FV 6.2 -MOF-Unidad Gestión de calidad y egresados</u> <u>FV 45 Sistema de Seguimiento de Egresado - FMAH</u> <u>FV16.3 Informe de seguimiento de egresados</u> GII-49 Tiempo transcurrido entre ingreso y egreso

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 55 de 112

			iv. Aplicación de la encuesta a empleadores para la cohorte 2006, cuyos resultados ya fueron presentados.	GII-50 Porcentaje de titulados
			v. Ceremonias de aniversario de 25, 40 y 50 años.	
			El Sistema de Seguimiento de Egresados(SSE),propuesto como parte del plan de trabajo de la Unidad proporcionará una estructura formal en la cual la UGCyGE desarrollará no sólo las actividades que ya venía realizando, sino también todas las que permitan acceder a información relevante y actual sobre la situación tanto académica y laboral de los egresados. <u>FV 45</u>	GII-51 Impacto del Título
			El indicador GII-49: Tiempo transcurrido entre ingreso y egreso no se calculará porque en el caso de la carrera de medicina los egresados se titulan antes de los seis meses de culminar la carrera.	GII-52 Porcentaje de egresados que ejercen la docencia
			En el caso del GII-50: Porcentaje de titulados, tampoco se calculará, los estudiantes de medicina para poder ejercer tienen que titularse y colegiarse por ley. Lo que genera que prácticamente el 100% de los egresados se titulen y colegien antes de los seis meses de haber acabado la carrera. Según las encuestas a los egresados 2012 y 2013 ninguno labora como docente universitario - GII-52 Para el cálculo de los siguientes indicadores GII-51: Impacto del Título, GII-53: Satisfacción con el empleo y GII-54: Satisfacción con el desempeño de egresados se utilizarán los resultados del Informe de Seguimiento de Egresados FV 16.3. En el caso del GII-51: Impacto del Título, el 70% de los titulados del 2012 realizan SERUMS como primer empleo. El resultado para los egresados del 2012 es de 0,06, considerando el tiempo de enero a mayo, 5 meses. El GII-53: Satisfacción con el empleo llega al 95%. En el caso del GII-54: Satisfacción con el desempeño de egresados, el 75 % de los empleadores encuestados están satisfechos y muy satisfechos	GII-53 Satisfacción con el empleo GII-54 Satisfacción con el desempeño de egresados

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HUERTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 56 de 112

Estándar 46: Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento	X	La Satisfacción respecto al sistema de seguimiento al egresado se medirá y evaluará conforme el avance del proyecto. En las encuestas realizadas a los egresados 2012 se aprecia satisfacción Académica con lo adquirido durante la carrera, a su vez los empleadores consideran que la performance de los egresados es satisfactoria. GII-55, se complementará con el seguimiento.	GII-55 Satisfacción con el sistema de seguimiento de egresados
Total:	32		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 57 de 112

Dimensión: II Formación profesional				
Factor: 3. Investigación	Conclusión: La FMAH tiene amplia experiencia en el proceso de investigación formativa. Desde su creación los graduados han realizado trabajos de investigación como requisito para obtener el título profesional. Estos trabajos ya publicados son usados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, pues los docentes hacen referencia de éstos en las clases y están registradas en el Espacio Virtual de Docencia. Todos los perfiles de investigación son aprobados por el Comité de Ética. Se exige a los autores de los trabajos de investigación que estos sean publicados en revistas indizadas, para tal fin la Facultad cuenta con la Revista Médica Herediana.			
	Estándar:	Cumplimiento		Justificación
		Sí	No	
Estándar 47:La Unidad Académica (Facultad o Escuela) tiene un sistema implementado de la evaluación de la investigación formativa y del trabajo final	X		La Carrera de Medicina tiene un curso formal, llamado Metodología de la Investigación, el cual se desarrolla en el segundo semestre del quinto año de estudios. Este curso es eminentemente práctico, mediante talleres semanales, que permiten seguir el desarrollo de un proyecto de investigación, requisito indispensable para aprobar dicho curso. Posteriormente este proyecto debe ser evaluado por un revisor designado por la Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología de la facultad, luego del cual será revisado por el Comité de Ética de la UPCH. Una vez aprobado, es inscrito en el SIDISI, para iniciar su ejecución. El informe final es evaluado por un jurado, el que decidirá su aprobación. Ver <u>FV 17.2</u>	Fuentes de Verificación FV 17.2 Planes de Estudio 2012 - 2013 FV 35.1 Proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 58 de 112

			Adicionalmente se está proponiendo la evaluación de la Investigación formativa como parte del Proyecto de Implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje. FV 35.2. Esta evaluación tiene como objetivos: • Elevar la relevancia de los trabajos de investigación • Aumentar los campos de investigación de los estudiantes • Brindar el apoyo necesario para la culminación del proyecto de investigación.	
Estándar 48: Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Estándar 49: Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica (Facultad o Escuela)			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 59 de 112

Estándar 50: La Unidad Académica (Facultad o Escuela) tiene un Comité de Ética que garantiza el cumplimiento de normas internacionales de investigación biomédica en los proyectos de investigación	X	La Facultad cuenta con el Comité de Ética de la UPCH. El Comité Institucional de Ética para Humanos, como sujetos de investigación (CIEH) es un comité autónomo establecido por la UPCH. Está conformado por un equipo multidisciplinario de profesionales altamente calificados y de reconocidos miembros de la sociedad. El objetivo principal es proteger los derechos, el bienestar y la seguridad de los participantes en investigación. El CIEH asegura el cumplimiento de las responsabilidades éticas y de las regulaciones nacionales e internacionales en relación a la investigación con personas. El funcionamiento del CIEH se basa en leyes, normas, regulaciones, códigos y otros documentos nacionales e internacionales aplicables a la investigación con personas. El CIEH está registrado en la <i>Office for Human Research Protections (OHRP)</i> con código institucional y del CIE IORG0000671 y IRB00001014, respectivamente. Vigencia hasta el 22/05/2015. Tiene el código de garantía federal (<i>Federalwide Assurance</i>) FWA00000525. El registro nacional está a cargo del Instituto Nacional de Salud del Perú con el código CEI-14.	FV50.1 :http://www.upch.edu.pe/vrinve/duict/regulacion/etica/cieh.html
Estándar 51: Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación	X	La Facultad tiene aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, <u>FV 8.0</u>; el cual contempla y asegura la articulación entre los sistemas de evaluación de la investigación; y del aprendizaje, <u>FV 35.1</u>. Todo esto con el fin de tener una evaluación integral del estudiante.	FV8.0-ProyectoSGC FV 35.1 Proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 60 de 112

integral del estudiante				<u>Aprendizaje</u>
Estándar 52: Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances			A la fecha, la Facultad tiene aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el cual contempla y asegura la articulación entre los sistemas de evaluación de la investigación y de información y comunicación, con el fin de tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances. <u>Ver 8.0</u>	<u>FV8.0-ProyectoSGC</u>
Estándar 53: Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Estándar 54: Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Estándar 55: La Unidad			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 61 de 112

Académica (Facultad o Escuela) cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones			etapa del proceso de autoevaluación.	
Estándar 56: Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Total:				

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 62 de 112

Dimensión: II Formación profesional					
Factor: 4. Extensión Universitaria y Proyección Social	Conclusión: Las actividades tanto de extensión universitaria y proyección social se llevan a cabo en: • Segundo año de la carrera, en el curso de Medicina Comunitaria, los estudiantes realizan trabajo de campo con la Comunidad en zonas de riesgo, estos trabajos luego son documentados y expuestos ante la comunidad y los docentes a cargo del programa. • En el Internado Descentralizado, los estudiantes tienen participación activa en centros de atención de primer nivel en zonas alejadas, desarrollando competencias relacionadas a la proyección social. • El Centro de Estudiantes de Medicina realiza actividades de proyección y extensión universitaria en zonas periféricas, a través del grupo multidisciplinario NUTRE-PERU, el cual es un voluntariado que está dentro de la Dirección Universitaria de Proyección Social. Estas actividades son difundidas por la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social de la UPCH en su página web.				
Estándar:	Cumplimiento		Justificación	Fuentes de Verificación	
	Sí	No			
Estándar 57: La Unidad Académica (Facultad o Escuela) tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria			La UPCH mediante su Centro Cultural y Académico ofrece a la comunidad eventos culturales como charlas y conciertos, en relación a su extensión universitaria. A la fecha, la Facultad tiene aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el cual contempla y asegura la evaluación de los procesos de la Extensión Universitaria de Facultad. <u>Ver FV 8.0</u>	<u>FV8.0-Proyecto SGC</u>	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 63 de 112

Estándar 58: Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Estándar 59: La Unidad Académica (Facultad o Escuela) tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social			La UPCH cuenta con la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social, la cual promueve investigaciones en comunidades, así mismo tiene un reglamento de voluntariado, el que permite una asesoría para organizar y desarrollar actividades de extensión social de grupos de voluntarios, integrados por estudiantes de las diferentes facultades de la UPCH. A la fecha, la Facultad tiene aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, Ver <u>FV 8.0</u> el cual contempla y asegura la evaluación de los procesos de la Proyección Social de la Facultad	<u>FV8.0-Proyecto SGC</u> GII-65 Eficacia de los sistemas de evaluación de la proyección social
Estándar 60: Más del 50% de los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la proyección social			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Estándar 61: Los estudiantes participan en proyectos de extensión			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 64 de 112

universitaria reconocidos por la Unidad Académica.					
Estándar 62: El número de estudiantes que participan en proyectos de proyección social es el esperado.			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.		
Estándar 63: Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante			La Facultad tiene aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el cual contempla y asegura la articulación entre los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, con el propósito de realizar una evaluación integral del estudiante.	<u>FV8.0-Proyecto SGC</u>	
Estándar 64: Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances			En la Facultad se ha aprobado y en ejecución el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el cual contempla y asegura la articulación entre los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social y el de información y comunicación, con el objetivo de tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	<u>FV8.0-Proyecto SGC</u>	
Estándar 65: Los grupos de interés conocen los			Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 65 de 112

resultados de la extensión universitaria y proyección social					
Estándar 66: Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural				Estándar por regularizarse en la Re-acreditación de la Carrera – Segunda etapa del proceso de autoevaluación.	
Total:					

 UNIVERSIDAD PETRUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 66 de 112

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional				
Factor: 5. Docentes		Conclusión: El cumplimiento de los 18 estándares se evidencia en las normas que corresponden a la Universidad y por tanto son de cumplimiento obligatorio en todas las carreras, las que regulan la dedicación de los docentes a diversas actividades, como el Reglamento del Personal Docente, cuya aplicación se encuentra en período de transición. La capacitación de los docentes es permanente, sobre todo la decisión y puesta en marcha desde el 2013, de la capacitación por otra institución extranjera de reconocido prestigio. Igualmente contribuye con el cumplimiento, el contar con docentes con la formación y experiencia profesional; que usan las TICs (Tecnología de la Información) y poseen el conocimiento de otro idioma; se certifican de acuerdo a los plazos establecidos y en reuniones científicas de la especialidad. Los docentes forman parte de sociedades científicas y, pueden acceder a los cargos directivos de las mismas. Los docentes conocen y utilizan los procedimientos sobre Propiedad Intelectual y registro de patentes.		
Estándar:	Cumplimiento		Justificación	Fuentes de Verificación
	Si	No		
Estándar 67: La programación de horas lectivas del docente a tiempo completo guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo	X		El Reglamento del Personal Académico Docente de la Universidad -aprobado por Consejo Universitario el 10 de abril del 2013 y que en plena vigencia señala en sus Art. 22, 23, 26, 30, 31 32 y 33, el establecimiento de las características propias del trabajo de cada profesor. <u>FV 67.1.</u> Las Normas -anteriores y vigentes parcialmente- de la UPCH no señalan explícitamente las áreas de dedicación de los docentes; salvo en el caso de los jefes de departamento y directores de carrera (20 horas efectivas). Por otro lado la UPCH indica que en el caso de los docentes del área clínica, no pueden tener una dedicación mayor a 20 horas dado que se encuentran en	<u>FV 67.1 Reglamento de personal docente</u> <u>FV 67.2 Distribución de carga horaria</u> <u>GIII-72 Porcentaje de docentes nombrados</u> <u>GIII-73 Porcentaje de docentes a tiempo completo</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 67 de 112

		sedes hospitalarias – docencia en servicio. <u>FV 67.2.</u> Cabe mencionar que existen pocos docentes a 40 horas por sus funciones de gestión, como los que asumen el cargo de Decano de la FMAH. El <u>GIII-72</u>: Porcentaje de docentes nombrados indica que el porcentaje de docentes nombrados está entre el 58% y 61% para el 2012 y 2013 respectivamente. En el caso del <u>GIII-73</u>: Porcentaje de docentes a tiempo completo, por la naturaleza de la carrera de medicina, no existe la figura de docente a tiempo completo, salvo para el caso del Decano y el Director de Carrera. El <u>GIII-74</u> Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente de las áreas básica y preclínica muestra que el porcentaje de docentes nombrados alcanzó 72,0 y 74,5% para el 2012 y 2013, respectivamente. En cambio en el Área de Clínicas Médicas, el <u>GIII- 75</u>: Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente del área clínica es mayor, entre 75 y 78,66% en los años 2012 y 2013, respectivamente.. El indicador <u>GIII-76</u>: Porcentaje de docentes del área clínica con título de segunda especialización y el <u>GIII-77</u> Porcentaje de docentes del área clínica con recertificación médica muestra valores de 100% de docentes con recertificación médica entre el 2012 y 2013; y con segunda especialidad, siendo estos requisitos para ejercer la profesión médica especializada en establecimientos de salud. En el caso del <u>GIII-76</u> este es requisito para acceder a la plaza de docente en la UPCH.	<u>GIII-74 Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente de las áreas básica y preclínica</u>
			<u>GIII-75 Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente del área clínica</u>
			<u>GIII-76 Porcentaje de docentes del área clínica con título de segunda especialización</u>
			<u>GIII-77 Porcentaje de docentes del área clínica con recertificación médica</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 68 de 112

Estándar 68: La Unidad Académica (Facultad o Escuela) tiene un sistema implementado de tutoría	X	La Facultad realiza actividades de tutoría según lo expuesto en el MOF de la Dirección de Carrera de Pregrado de Medicina, ver <u>FV 6.1</u>, estas tutorías han mejorado los resultados del proceso de enseñanza – aprendizaje y de investigación. Al inicio de cada ciclo académico, en los diferentes cursos, según el sílabo están determinadas las actividades de tutoría. Esto se corrobora en los informes de los coordinadores de cursos y en las actas de la Comisión de Currículo. Ver sílabos de Clínica Médica y Clínica Quirúrgica en <u>FV 68</u>. La lista de tutores y los grupos de estudiantes que reciben tutoría aparecen en estos sílabos La Facultad cuenta con tutorías de acompañamiento del aprendizaje: experiencia personalizada para el abordaje de los contenidos de conocimientos. Además tiene una Oficina de Consejería Psicológica que tiene el fin de ofrecer a los estudiantes el apoyarlos y acompañarlos en el proceso adaptativo a la vida universitaria, esto contribuye a la resolución de problemas personales, apoyándolos en afrontar sus problemas en base a sus propios recursos y desarrollar su capacidad de autodirección., Esta consultoría permite identificar estudiantes en riesgo y trabaja estrechamente con tutores académicos. Las tutorías se imparten desde el ingreso de los alumnos hasta el término de la carrera. Los alumnos de primer año reciben tutoría desde del 2014 del programa general de la UPCH. Ver el Sistema de Tutorías UPCH en <u>FV 68</u> La Dirección de Carrera ha presentado un proyecto de implementación de tutorías que inicia con los alumnos de segundo al cuarto año. Ver Propuesta de Tutorías en <u>FV 68</u>. El objetivo es que ambos sistemas se complementen mediante una comunicación fluida, así los alumnos en riesgo detectados en	FV6.1-NyP-Reglamentos sobre <u>organización y funciones de la FMAH-UPCH</u>
			FV 68 Sistema de Tutoría <u>FMAH</u>
			GIII-78 Eficacia del Sistema de Tutorías

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 69 de 112

Estándar 69: Los estudiantes satisfechos con el sistema de tutoría	X		primer año seguirán siendo monitoreados cuando pasen a segundo año y durante toda la carrera dependiendo de su desempeño. El GIII-78 Eficacia del Sistema de Tutorías se calculará y evaluará conforme se desarrolle la propuesta de tutoría de la Dirección de Carrera.	
			Según el análisis de los resultados de las encuestas aplicadas por la DUGECA a los estudiantes de medicina por curso, se obtienen los siguientes resultados en relación a la satisfacción con las actividades de tutoría que actualmente se vienen realizando y que formarán parte del Sistema de Tutorías que ya ha sido presentado por la Dirección de Carrera de Medicina y que se viene implementando desde este año 2014: 2012 –II : • Ciencias Básicas 64,8%. • Clínicas Médicas 82,5%. 2013 – I • Ciencias Básicas 64%. • Introducción a la Clínicas 91.25%. • Clínicas Quirúrgicas 78%. De acuerdo a esto la satisfacción de las actividades de tutoría se encuentra en un 70% de aprobación en promedio. Esto equivale al <u>GIII-79</u>	<u>FV 69.1 Encuestas DUGECA Tutorías 2012- 2013</u>
				<u>GIII-79 Satisfacción con respecto al Sistema de Tutorías</u>
Estándar 70: La Facultad evalúa los programas de	X		La capacitación permanente de los docentes es una función inherente a la Misión de la Universidad, asumida desde su fundación a través de diversos	<u>FV11.1 Planes Operativos 2012 y 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 70 de 112

perfeccionamiento pedagógico implementa	que		procedimientos y de acuerdo a la forma de organización vigente. Ver <u>FV 11.1</u> La actividad de capacitación de mayor envergadura programada en el 2013 con repercusión a mediano y largo plazo en la mejora de las competencias en docencia médica fue realizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se capacitó a 16 docentes. Ver <u>FV 14.4</u> El nuevo modelo de organización de la Universidad y el Plan Estratégico institucional 2014-2018 señala las directivas para el desarrollo de los planes y programas de desarrollo del Talento Humano, que involucra a docentes y personal no docente. <u>FV 3.3</u> El GIII-80: Capacitación de docentes no se ha calculado, el indicador que utiliza la unidad encargada es el de Cantidad de Docentes capacitados por semestre, este nuevo indicador será calculado conforme se disponga de la capacitación por horas y por docentes que asisten. En el caso de la satisfacción de los docentes con respecto a los programas de capacitación, la encuesta anual de satisfacción docente que aplica la DUGEC muestra un 53,90 y 80,22 % de satisfacción para el 2012 2013, respectivamente. Ver encuestas de satisfacción docente en <u>FV 14.7</u> Lo que demuestra el impacto positivo que viene realizando la Unidad de Bienestar y Desarrollo de Recursos Humanos, estos indicadores de satisfacción son equivalentes al <u>GIII-81</u>. Además entre los indicadores del Plan Estratégico de la Facultad están los relacionados a los planes de capacitación y perfeccionamiento docente, los cuales son revisados periódicamente. <u>FV3.3</u> y <u>FV 11.1</u>	<u>FV 14.4 - Capacitación Docente</u> <u>FV 3.3 Informe Conclusiones del Taller 060713</u> <u>FV14.7 Encuesta de Satisfacción</u> <u>GIII-80 Capacitación de docentes</u> <u>GIII-81 Satisfacción con los programas de capacitación docentes</u>
Estándar 71: Los docentes	X		Los docentes de la carrera de medicina son profesionales del área en que	<u>FV 67.1 Reglamento de personal</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 71 de 112

tienen la formación profesional que demandan las asignaturas			dictan los cursos; cuentan con la respectiva especialización. <u>FV 67.1 y 71.1</u> El perfil de docente tiene las siguientes características: • Experiencia en docencia universitaria. • Capacitación en didáctica de educación superior o su equivalente, evaluada por la DUPD (Dirección Universitaria del Personal Docente). Para recién ingresantes, en caso de no contar con esta experiencia, firman una carta de compromiso para realizar esta capacitación dentro del primer año de su incorporación como docente a la Universidad. • Título profesional y título de especialista o grado de maestro relacionados al Departamento o Sección Académica a la que pertenece, conferidos por la universidad del país o revalidados de acuerdo a ley. • Experiencia en la especialidad no menor de dos años. • Conocimiento acreditado Nivel Intermedio de idioma extranjero (Inglés). • Capacitación especializada en el área de su competencia (cursos, diplomados). • Al menos una investigación registrada en el SIDISI, sistema de información Científica Los legajos de todos los docentes de la UPCH se ubican en la Dirección Universitaria de Personal Docente y estos se actualizan periódicamente.	docente <u>FV 71.1 Relación referencial Especialidad Docente</u>
Estándar 72: Los docentes tienen la experiencia profesional que requieren	X		Los docentes de la carrera de medicina cuentan con la experiencia profesional que requieren las asignaturas, debido a que son especialistas en la materia. <u>FV 67.1 y FV 72.1</u>	<u>FV 67.1 Reglamento de personal docente</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 72 de 112

las asignaturas			Los legajos de todos los docentes de la UPCH se ubican en la Dirección Universitaria de Personal Docente y estos se actualizan periódicamente.	<u>FV 72.1-Cuadro Docentes por Fecha de Ingreso</u>												
Estándar 73: Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación	X		Los docentes tienen conocimiento del uso de tecnologías de información debido al uso obligatorio del EVD en los cursos, además la comunicación en la comunidad universitaria es a través del correo personal electrónico institucional. El Reglamento de Personal Docente y el respectivo Manual de Procedimientos establece el uso del EVD, ver FV 67.1. Por ello se ha tomado como indicador el porcentaje de cursos en los que el docente incorpora información referida a apuntes de clase, bibliografía, casos clínicos, entre otros. <u>FV 73.1</u> Al inicio de la implementación de los Espacios Virtuales para la Docencia EVD, su uso en los cursos era muy limitado, ver tabla 73.1 Gráfico 73.1: Evolución del Uso del EVD en los cursos de la Carrera de Medicina <table><tr><th>Año</th><th>2009</th><th>2010</th><th>2011</th><th>2012</th><th>2013</th></tr><tr><td>Porcentaje de Cursos que utilizan el EVD (%)</td><td>30</td><td>50</td><td>80</td><td>100</td><td>100</td></tr></table> Fuente: Dirección de Planificación, Gestión y Administración Elaboración: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados	Año	2009	2010	2011	2012	2013	Porcentaje de Cursos que utilizan el EVD (%)	30	50	80	100	100	<u>FV 67.1 Reglamento de personal docente</u> <u>FV 73.1 Informe sobre EVD 2012 - 2013</u>
Año	2009	2010	2011	2012	2013											
Porcentaje de Cursos que utilizan el EVD (%)	30	50	80	100	100											

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 73 de 112

			A partir del 2012 la cobertura del uso del EVD por cursos llega al 100%. Los legajos de todos los docentes de la UPOCH se ubican en la Dirección Universitaria de Personal Docente y estos se actualizan periódicamente.	
Estándar 74: Los docentes dominan idiomas que requieren el proyecto educativo	X		La preparación de clases y otras actividades de la docencia requieren de revisar bibliografía preferentemente en idioma inglés, por lo cual nuestros docentes deben tener la capacidad de comprender dicho idioma. El Reglamento de Personal Docente y el respectivo Manual de Procedimientos exige como requisito para el ingreso a la docencia, el haber aprobado un curso de capacitación en Didáctica de la Educación Superior (Art. 8 del Reglamento). <u>FV 67.1</u> La facultad tiene docentes con grado de Maestro (32,85%) y Doctor (16,7%), la obtención de dichos grados requiere el conocimiento de un idioma extranjero.	<u>FV 67.1 Reglamento de personal docente</u> <u>FV74.1-GradosMaestrosyDoctores-FMAH-UPCH</u> http://www.upch.edu.pe/rector/dupye/images/stories/duoye_pdf/capitulao5.pdf
Estándar 75: Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes	X		La carrera de Medicina cuenta con una Comisión de Currículo, integrada por docentes de las diferentes áreas, coordinadores de sede docente y dos profesionales de Psicología a cargo de la Oficina de Orientación y Consejería. Dicho Comisión se reúne semanalmente, con el objetivo de evaluar diversos aspectos del proceso enseñanza aprendizaje. La Dirección de Carrera mantiene contacto con los docentes, interactuando en reuniones con ellos, con el objeto de analizar y elaborar propuestas sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje. Los Departamentos académicos por su	<u>FV75.1-Acta Reunión Docentes</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 74 de 112

			parte reúnen a los docentes que los integran, para la evaluación y análisis de la actividad docente, en plenarias anuales. <u>FV 75.1.</u>		<u>FV 67.1</u> Reglamento de personal docente
Estándar 76: Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia	X		El Reglamento de Personal Académico Docente actual -y las versiones anteriores- señalan que para la selección de docentes, el órgano encargado es el Jurado Calificador (Art. 13), compuesto por el Vicerrector Académico o su representante, el Decano o su representante, un docente de la Facultad respectiva y un docente miembro del Consejo Universitario que puede corresponder a otra Facultad. Dicho representante actúa como par externo.	<u>FV 76</u> Promoción, Ratificación y Nombramiento Docente - FMAH	
			El proceso de selección, ratificación y promoción de los docentes está claramente definido en el Manual de Procedimientos de la Dirección Universitaria del Personal Docente de la UPCH. <u>FV 67.1</u>	<u>FV 4.2</u> Encuesta a docentes 2013	
			Se adjunta en las Fuentes de verificación la documentación pertinente de los últimos procesos de promoción y ratificación docente llevados a cabo en la Facultad. <u>FV 76</u>	<u>GIII-82</u> Edad promedio de docentes	
			En la encuesta realizada por la UGC y GE se obtuvo una satisfacción del orden de 55,6% de los docentes con respecto a los procesos de selección, ratificación y promoción. <u>FV 4.2</u>	<u>GIII-83</u> Porcentaje de docentes que permanecen después de la edad de jubilación	
			El indicador <u>GIII-82</u> Edad promedio de docentes, muestra una edad promedio de 54 años para el 2013. El indicador <u>GIII-83</u> : Porcentaje de docentes que permanecen después de la edad de jubilación señala que el 1% de docentes permanecen después de jubilarse. En el caso de la FMAH no se contempla la participación de pares externos, por lo que el <u>GIII-84</u> : Participación de pares externos en procesos de selección, ratificación y promoción docente. no se calculará	<u>GIII-84</u> Participación de pares externos en procesos de selección, ratificación y promoción docente.	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 75 de 112

Estándar 77: Los docentes adquieren el grado de Maestro y Doctor en las especialidades que la carrera requiera, según lo programado por la Facultad en su Plan Estratégico	X	En el año 2013, el 32% de docentes tienen grado de maestros en su especialidad y el 16,27% el grado de doctor en medicina. Todos los docentes tienen la especialidad que demanda su actividad docente. <u>FV 74.1</u> A partir del 2013, se establece la necesidad de capacitar a los docentes de acuerdo a los requerimientos de las actividades y servicios que brinda la FMAH, por lo que en el taller de julio del 2013 se establecen las siguientes metas: • Gestión: meta al 2018, 25% de docentes capacitados. • Docencia en medicina: meta al 2018, 90 % de docentes capacitados. • Especializarse en Investigación: meta al 2018, 25% de docentes capacitados. Esta capacitación está sujeta a los requisitos exigidos en el Reglamento de Personal Docente UPCH. <u>FV 67.1</u> Los indicadores GIII 85: Porcentaje de docentes Maestros y GIII 86: Porcentaje de docentes Doctores son resueltos con la <u>FV 74.1</u>, que es parte del informe presentado por la Dirección de Planificación y Economía de la UPCH.	<u>FV 74.1-Grados Maestros y Doctores- FMAH-</u> <u>UPCH</u> http://www.upch.edu.pe/rector/dupye/fimages/stories/duoye_pdf/capitulo5.pdf <u>FV 3.3 Informe Conclusiones del Taller 060713</u> <u>FV 67.1 Reglamento de personal docente</u> <u>GIII-85 Porcentaje de docentes Maestros</u> <u>GIII-86 Porcentaje de docentes Doctores</u> <u>FV 78 Publicaciones Docentes Revistas- FMAH</u> <u>GIII- 87 Producción de Artículos científicos</u> <u>GIII- 88 Eficacia en investigación científica</u>
Estándar 78: Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indexadas de su especialidad y afines	X	Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas diversas, de acuerdo a su especialidad y el tema. Publican generalmente en equipos de trabajo con otros profesionales tanto de su área de especialización como otras áreas. La Facultad cuenta con la Revista Médica Herediana, indexada a <i>Scientific-electronic Library OnLines</i> (SciELO), en donde los docentes publican sus investigaciones. <u>FV 78.</u>	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 76 de 112

Estándar 79: Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional	X		El indicador GIII-87: Producción de Artículos científicos, muestra un ratio de 0,25 números de artículos científicos por docente por año. El GIII-88: Eficacia en investigación científica, se evaluarán conforme se tenga la información pertinente de la DUPD, en este momento están en proceso de actualización de los legajos docentes.	
			Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional. Pudiéndose citar como ejemplo, en el curso de Clínica Médica V – Dermatología- donde el docente coordinador del curso es autor de un capítulo del libro "Acrné: un enfoque global" FV 79 También se tiene entre otros, el curso Clínica Médica IV – Enfermedades Infecciosas y Tropicales- donde el docente principal es autor de un capítulo del libro "Mandell, Douglas and Benett's Principles and Practice of Infectious Diseases," FV 24.1 y FV 79	<u>FV 79 Publicaciones Docentes Libros - FMAH</u>
				<u>FV 24.1 Publicaciones de Docentes utilizadas en Clases</u>
				<u>GIII- 88 Eficacia en investigación científica</u>
Estándar 80: Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes	X		El GIII-88 Eficacia en investigación científica ya se mencionó en el estándar anterior. El GIII-89 Producción de libros científicos alcanza un valor 1,89 libros científicos publicados por docente en el 2013. Ambos indicadores se perfeccionarán conforme se tenga la información pertinente de la Dirección Universitaria de Personal Docente en este momento están en proceso de actualización de los legajos docentes.	<u>GIII- 89 Producción de libros científicos</u>
			Los docentes si participan como ponentes, conferencistas y expositores en diversos eventos científicos nacionales o internacionales, dentro del país o en el extranjero. FV 4.2 y FV 80.1	<u>FV 4.2 Encuesta a docentes 2013</u> <u>FV 80.1 Curriculum Vitae 2013- Muestra</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 77 de 112

en eventos nacionales e internacionales de su especialidad			Los legajos de todos los docentes de la UPCH se ubican en la Dirección Universitaria de Personal Docente y estos se actualizan periódicamente.	GIII-90 Porcentaje de docentes ponentes en eventos nacionales
Estándar 81: Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación	X		Los indicadores GIII-90 Porcentaje de docentes ponentes en eventos nacionales y GIII-91 Porcentaje de docentes se evaluarán conforme se tenga la información pertinente de la DUPD, en este momento están en proceso de actualización de los legajos docentes. Los resultados de las encuestas muestran que el 51,5% de docente (FV4.2), conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de sus trabajos de investigación. La Universidad cuenta con una Oficina de Propiedad Intelectual, encargada de difundir todo lo referente a ello y de apoyar a los docentes en los trámites respectivos. FV 81.1 Los docentes de la Carrera de Medicina han desarrollado equipos clínicos como parte de su labor de investigación, es así como el doctor Javier Cieza diseñó y fabricó la máquina de diálisis dual. FV81.2 El ratio de patentes por docentes solo de la FMAH es de 1 por 212 –GIII-92 Producción de patentes. En cuanto al GIII-93 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual se resuelve con la FV 4.2	GIII-91 Porcentaje de docentes ponentes en eventos internacionales FV 4.2 Encuesta a docentes 2013 FV 81.1 Reglamento de propiedad intelectual UPCH FV 81.2 Patente del Dr. Cieza GIII-92 Producción de patentes GIII-93 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual
Estándar 82: El número de docentes que realizan	X		De acuerdo con el Currículo de la carrera de Medicina, los docentes participan en actividades de extensión y proyección social, dentro de los cursos de la	FV 82.1 Registro docentes Proyección Social

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 78 de 112

labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional			carrera que incluyen dichas actividades y como asesores de los grupos de voluntariado. <u>FV 82.1</u> y <u>FV 80.1</u> En el programa de trabajo anual de la Unidad de Responsabilidad Social y Relaciones Interinstitucionales de la FMAH se observan las actividades planeadas para este año, las mismas que están alineadas con la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social de la UPCH. <u>FV 82.2</u> El GIII-94Rendimiento en proyección social y GIII-95Rendimiento en extensión universitaria se evaluarán conforme se actualicen los legajos en la DUPD		<u>FV80.1Curriculum Vitae 2013 - Muestra</u> <u>FV 82.2 Programa de Trabajo Unidad Responsabilidad Social y Relaciones Interinstitucionales</u> GIII-94 Rendimiento en proyección social GIII-95 Rendimiento en extensión universitaria
					<u>FV83.1-InformeSobre ActividadesC.S. Peralvillo</u> <u>FV83.2 Silabo de Salud Comunitaria 2013</u> <u>FV80.1-Curriculum Vitae2013 - Muestra</u>
					<u>FV 4.2 Encuesta a docentes 2013</u> <u>FV 81.1 Reglamento de propiedad intelectual UPCH</u> <u>FV 84.1ISBN – Poemario-HoracioVargas</u>
Estándar 83: Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social	X		Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social. Como se aprecia en el informe de actividades en Salud Comunitaria, <u>FV 83.1</u> , los estudiantes juntos a sus docentes supervisores exponen a la población los resultados de su trabajo como parte del curso. <u>FV 83.2</u> Los docentes también participan y difunden su labor de extensión universitaria y proyección social. <u>FV 80.1</u>		
Estándar 84: Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural	X		Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren los derechos de propiedad intelectual, por ejemplo el Dr. Horacio Vargas publicó su poemario Inhóspito Paraje. Además los resultados de las encuestas a los docentes muestran que el 51,5% de ellos conocen los procedimientos para con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural. <u>FV 4.2</u> , <u>FV 81.1</u> y <u>FV 84.1</u>		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 79 de 112

			La encuesta aplicada por parte de la UGCyGE a los docentes sobre el conocimiento sobre los procedimientos con los que adquieren los derechos de propiedad intelectual cubre el GIII-93 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual. FV 4.2	GIII-93 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual
Total:		18		

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional

Factor: 6. Infraestructura y equipamiento	Conclusión: La carrera de Medicina posee la infraestructura adecuada para la enseñanza-aprendizaje y administración. Dicha infraestructura cuenta con la comodidad, seguridad y equipamiento necesarios. La opinión de los estudiantes y docentes y personal no docente expresada a través de las encuestas señala que el 59,8%, 67,3% y el 72,3 %, se encuentran satisfechos con las características de la infraestructura con que cuenta la Universidad y en la que se desarrollan las actividades de la carrera. Además se cuenta con un programa de mantenimiento, renovación y ampliación que está a cargo de la Dirección General de Administración de la UPCH.			
Estándar:	Cumplimiento		Justificación	Fuentes de Verificación
	Sí	No		
Estándar 85: La infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la	X		La infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios. La carrera de Medicina cuenta con aulas propias en el edificio correspondiente en el Campus Norte. En el Campus La Molina las aulas le son asignadas por la coordinación de dicho Campus, en base a las normas correspondientes. En las sedes docentes como Hospital Nacional Cayetano Heredia (HNCH), Hospital	<u>FV 85 Infraestructura-FMAH</u>
				<u>FV 4.1 Encuesta a estudiantes 2013</u>
				<u>FV 4.2 Encuesta a docentes 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 80 de 112

comodidad, seguridad y el equipamiento necesario		Nacional Arzobispo Loayza (HNAL), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) e Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" (INSMHD-HN), existen aulas y ambientes que han sido remodelados y equipados por la Facultad, para ser utilizados en las actividades de docencia. <u>FV 85</u> Se debe mencionar que todos los laboratorios cuentan con señalización indicando un aforo, lo que permite llevar un mejor uso de los ambientes, mejorar la seguridad y el servicio brindado a los estudiantes. Ver <u>FV85</u> Los resultados de las encuestas de la UGCyGE realizadas a estudiantes, docentes y personal no docente, muestran una satisfacción del 59,8 %, 67,3% y 72,3 % respectivamente, respecto a la comodidad, seguridad y equipamiento necesario para la enseñanza-aprendizaje. <u>FV 4.1, FV 4.2 y FV 4.3.</u> Además al final de cada curso la DUGE aplica a los estudiantes la encuesta sobre los ambientes y el equipamiento, obteniéndose una satisfacción promedio del 77,85% en los años 2012 y 2013. <u>FV 29</u> Los indicadores GIII-96, GIII 97, GIII-98, GIII-99 y GIII-100 se calcularán y evaluarán conforme entre en operación el nuevo sistema informático de la UPCH, que integra toda esa información. En el caso del GIII-100 se tiene la información global a nivel de la UPCH.	<u>FV 4.3 Encuestas a personal no docente 2013</u> <u>FV 29.Satisfacción de las estrategias aplicadas de enseñanza aprendizaje</u>
Estándar 86:La infraestructura donde se realiza la labor de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión	X	La facultad cuenta con un programa implementado para su mantenimiento renovación y ampliación, el cual se evidencia en los informes que emite regularmente la jefatura de mantenimiento a la Dirección General de Administración (DGA). A la vez, esta jefatura tiene dicho programa ordenado por facultades con sus respectivos registros según norma ISO 9001:2008. <u>FV</u>	<u>FV 86 Informe Mantenimiento - FMAH</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 81 de 112

universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo tienen un programa implementado para su mantenimiento renovación y ampliación			86 El <u>GIII-101</u> muestra que se cumple el programa al 100%.	
Total:	2			

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 82 de 112

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional				
Factor: 7. Bienestar		Conclusión: Los estudiantes, docentes y personal no docente de la UPCH, entre ellos los de la carrera de medicina, tienen acceso a los programas de bienestar universitario. Estos programas cumplen con los objetivos definidos en su plan operativo, esto es corroborado en sus informes anuales de resultados. El sistema de bibliotecas brinda un servicio eficiente y de calidad tanto a estudiantes, docentes y personal no docente, lo que se evidencia en el resultado de las encuestas.		
Estándar:	Cumplimiento		Justificación	Fuentes de Verificación
	Sí	No		
Estándar 87: : Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	X		Los estudiantes, docentes y personal no docente, si tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento. <u>FV 14.1 y FV 87.1</u> Los beneficios del personal, tanto docente como no docente se rigen de acuerdo a las directivas de la División de Recursos Humanos de la UPCH, <u>FV 7.0, FV 14.2 y FV 87.2</u> Los indicadores de eficacia de las actividades de Bienestar Universitario: <u>GIII-102 Servicio de Alimentación, GIII-104 Atención de Médica Primaria, GIII-106 Servicio de Atención Psicológica, GIII-108 Servicio de Atención Pedagógicas, GIII-110 Servicio del Seguro Médico, GIII-112 Servicio de Asistencia Social, GIII-114 Programa de Deporte, GIII-116 y Actividades Culturales GIII-118, de acuerdo a los informes de la Dirección de Bienestar Universitario (DUBU) y el Informe del El Programa de Atención Médica Integral (PAMI) muestran que se han alcanzado los objetivos planteados. Se trabajará con la DUBU para ajustar tales indicadores e implementar indicadores</u>	<u>FV 14.1 – Informe de la DUBU - UPCH</u> <u>FV 87.1 Informe del PAMI</u> <u>FV 7.0. Normas para la coordinación del Proyecto Educativo</u> <u>FV 14.2 Informe de Subvenciones.</u> <u>FV 87.2 Directivas de beneficios para los trabajadores no docentes y familiares directos: Servicios de Salud, Esparcimiento, becas de estudio integrales para las carreras que ofrece la UPCH, entre otros</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados Página : Página 83 de 112

			de impacto.	
Estándar 88: Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar	X		Anualmente la DUGECE en coordinación con la Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados de la FMAH realiza encuestas de satisfacción a: estudiantes, personal docente y personal no docente, en ella se incluye preguntas sobre el acceso y satisfacción de los programas de bienestar. Ver <u>FV 88</u>	<u>FV 88</u> Conocimiento Programas de Bienestar
Estándar 89: Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	X		En cuanto a los estudiantes, según la encuesta institucional que aplicó la DUGECE para la carrera de medicina se muestran satisfechos en 61%, en promedio, con respecto a los programas que brinda la DUBU, el apoyo psicológico, la cobertura médica del seguro contra accidentes, el programa de actividades culturales de la UPCH, la calidad de atención del PAMI, el apoyo del sistema de asistencia social, los programas de actividades deportivas, entre otros. <u>FV 36.1</u> En el 2014 la DUGECE no solamente va a aplicar la encuesta institucional a los estudiantes sino también a los docentes y no docentes. Los siguientes indicadores: <u>GIII- 103</u>: Satisfacción Servicio de Alimentación 100%. <u>GIII-105</u>: Satisfacción Médica Primaria 61%, <u>GIII-107</u>: Satisfacción Atención Psicológica 69%, <u>GIII-109</u>: Satisfacción Atención Pedagógica 66%; <u>GIII-111</u>: Satisfacción Seguro Médico 62%; <u>GIII-113</u>: Satisfacción Asistencia Social 61%; <u>GIII-115</u>: Satisfacción Programas Deportivos 60%; <u>GIII-117</u>: Satisfacción Actividades Culturales 61% y <u>GIII-119</u>: Satisfacción Esparcimiento 66% son cubiertos por la encuesta institucional aplicada por la DUGECE en el caso de estudiantes. Conforme se desarrollen las encuestas para docentes y personal no docente se irán implementando y evaluando dichos indicadores.	<u>FV 41.1</u> Encuesta de Satisfacción de Estudiantes sobre Programas de apoyo <u>FV36.1</u> Encuesta Institucional UPCH 2013

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 84 de 112

Estándar 90: La biblioteca tiene un sistema de gestión	X		La biblioteca institucional UPCH sí tiene establecido un sistema de gestión, que forma parte de la Dirección Universitaria de Gestión de la Información Científica (DUGIC) y brinda información en áreas de las ciencias de la salud y afines, producto de la investigación propia y externa, colecciones impresas, base de datos de información a texto completo en línea.<u>FV90</u> El Sistema de Bibliotecas está integrado por: • Biblioteca Central. • Biblioteca del Instituto de Medicina Tropical "Alexander von Humboldt". • Biblioteca del Campus La Molina. La DUGIC tiene como principales objetivos estratégicos, gestionar los recursos de información para el aprendizaje y apoyar al docente con la información bibliográfica y recursos electrónicos para el syllabus, crear canales de comunicación con la comunidad herediana orientados a conocer el uso de los	FV 90 Actividades <u>DUGIC</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 85 de 112

			recursos y servicios de la biblioteca (web, charlas, visitas guiadas, trípticos, etc.). <u>Ver FV 90</u> Tiene como proyectos a desarrollar: • Generación de servicios en línea. • Uso de fuentes de información a la comunidad herediana. • Sistema de gestión de calidad de la unidad de información. • Implementación de la Biblioteca Histórica. • Apoyo para la acreditación de la Institución. La Eficacia del Sistema de Gestión llega al 100% considerando que se cumplen todos los objetivos planteados según su plan estratégico, con esto se cubre el <u>GIII-121 Eficacia del Sistema de Bibliotecas</u> Los indicadores G-122 Recursos Bibliográficos y GIII-123 Demanda de la Biblioteca, se implementarán y evaluarán conforme se desarrolle el nuevo sistema de información de la UPCH.	
Estándar 91: Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca	X		Los resultados de las encuestas de satisfacción con los servicios de biblioteca muestran: • Estudiantes, satisfacción de 57,59 %. • Docentes, satisfacción de 60,5%. • Personal No docente, satisfacción de 72,3%. En la encuesta institucional aplicada a los estudiantes de la UPCH, los estudiantes de medicina presentaron una satisfacción por encima del 66% en promedio con respecto a los siguientes puntos: ambientes de la biblioteca, número de títulos disponibles para préstamo, horario de atención. <u>FV 4.1, FV</u>	<u>FV 4.1 Encuesta a estudiantes 2013</u>
				<u>FV 4.2 Encuesta a docentes 2013</u>
				<u>FV 4.3 Encuestas a no docentes 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 86 de 112

			4.2.FV 4.3 y FV 36.1 El G-III-124 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca, es cubierto por las encuestas y las fuentes de verificación presentadas en este estándar.	FV36.1 Encuesta Institucional UPCH 2013
Estándar 92: Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual	X		Los estudiantes y docentes sí utilizan la biblioteca virtual. Los resultados de las encuestas aplicadas muestran que: • Los estudiantes utilizan la biblioteca virtual 63,9 %. • Los docentes utilizan la biblioteca virtual 68,3%. • La información sobre el porcentaje de egresados de medicina que acceden a la Biblioteca virtual aún no está disponible en el actual sistema de gestión de la Biblioteca Las FV 4.1 y FV 4.2 contestan el indicador GIII-125, en cuanto al GIII-126 el sistema informático de las biblioteca no los tiene por facultades, si no en forma global de toda la UPCH.	FV 4.2 Encuesta a docentes 2013
Total:	6			

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 87 de 112

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional

Factor: 8. Recursos Financieros	Conclusión: La gestión de los recursos financieros garantiza la disponibilidad de los recursos para el desarrollo de las actividades del plan operativo y de las diferentes funciones en sus ejes administrativos, académicos, investigación, proyección social y extensión universitaria. La facultad gestiona sus recursos financieros mediante el cumplimiento de las fases de formulación, ejecución y evaluación, monitoreando de manera permanente la eficiencia en el gasto, así como la generación de ingresos suficientes que permitan generar excedentes que se destinarán para la inversión. De acuerdo a la misión y visión de la facultad y de la UPCH, plasmados en su plan estratégico, los recursos financieros se destinan fundamentalmente a la función académica y a su valor diferencial de investigación. Los resultados económicos financieros a lo largo de la historia de la facultad, permiten evidenciar un manejo responsable de los recursos que dan sostenibilidad al proyecto educativo.		
Estándar:	Cumplimiento		Fuentes de Verificación
	Sí	No	
Estándar 93: Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos	X		FV11.1 Planes Operativos 2012 y 2013 FV3.1- Directivas UPCH - Evaluación Plan Estratégico - Plan Operativo Anual 2012 y 2013
			La Carrera de Medicina realiza la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto de los planes operativos, FV 11.1, en base a las directivas institucionales. FV 3.1 La formulación del presupuesto se realiza con la participación y aporte de las diferentes unidades operativas, autoridades, docentes y personal no docente en base al plan operativo de la facultad, el que a su vez ha sido desarrollado teniendo como marco orientador El Plan de Funcionamiento Anual de la universidad. La Dirección de Planificación, Gestión y Administración (DPGYA) de la Facultad de Medicina coordina, consolida y eleva al Consejo de Facultad el presupuesto para su aprobación. La Dirección Universitaria de Planificación

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 88 de 112

		y Economía (DUPYE) de la UPCH cumple un rol asesor en este proceso. La aprobación del presupuesto se realiza en primera instancia en el Consejo de Facultad y en última instancia en el Consejo Universitario conjuntamente con el presupuesto institucional. La ejecución presupuestal está a cargo de la facultad y se viabiliza a través de la Dirección General de Administración (DGA) de la UPCH, aplicando el principio de sustentabilidad económico-financiera. Para optimizar la eficiencia de la gestión de los recursos financieros se dispone del aplicativo informático denominado Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), disponible en la Intranet. La DGA ha constituido una instancia de monitoreo de la ejecución presupuestal, denominada Comité Económico, cuyos representantes son miembros de diferentes facultades y unidades ejecutoras, quienes se reúnen mensualmente para analizar el informe de ejecución. Ver informe de ejecución presupuestal en <u>FV 93.1</u>. La evaluación se realiza trimestralmente por la DPGYA y se presenta al Comité Económico. Esto se define en las directivas de la <u>FV 3.1</u>	<u>FV 93.1 Informe de la ejecución presupuestal anual 2012 - 2013</u>
Estándar 94: Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programa de bienestar	X	El presupuesto es elaborado según unidades de gestión y centros de costos, teniendo en cuenta las diferentes partidas presupuestales, como Ingresos: Académicos, Investigación, Servicios y Financieros; Egresos: Remuneraciones, Servicios, Materiales, Bienes de Capital, Obras y Otros, ver <u>FV 3.1</u>. En el año 2013, la Universidad implementó una nueva estructura de unidades organizacionales (Centros de Costos), que posibilita disponer de información por funciones: • Académico	<u>FV3.1- Directivas UPCH - Evaluación PE - POA 2012 y 2013</u> <u>FV 94.1 Informe de ejecución presupuestal por Actividades 2012 y 2013</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 89 de 112

			• Investigación, Desarrollo e Innovación • Servicios • Centros de Soporte • Infraestructura y Planta Física • Responsabilidad Social • Inversión y Financiamiento Esta estructura ha servido como base para elaborar informes de ejecución presupuestal por carrera y por las funciones sugeridas por el estándar. Este informe contiene por aproximación las funciones siguientes: • Gestión administrativa • Proceso de enseñanza-aprendizaje • Investigación • Extensión universitaria • Proyección social • Programa de bienestar El informe de Ejecución Presupuestal por Funciones ha sido elaborado por la DGA- Finanzas, usando como metodología la actual estructura de centros de costos. Ver <u>FV 94.1</u> El valor de los indicadores serán mostrados en promedio para los años 2012, 2013: El <u>GIII-127</u>, Inversión en Gestión Administrativa, el indicador alcanza el 14,96 y 11,86 para el 2012 y 2013 respectivamente El <u>GIII- 128</u>, Inversión Formación Académica, el valor es 86,95 y 84,38 % para	
--	--	--	--	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 90 de 112

			el 2013 y 2012 respectivamente. El GIII-129, Inversión de Formación por estudiante, el monto total es aproximadamente s/. 18,000 nuevos soles El GIII-130, Inversión en Investigación, el indicador muestra en promedio 0,37% cuando se considera el financiamiento interno con fondos concursables y 31,54% cuando se agrega el financiamiento con fondos nacionales e internacionales. Los Indicadores GIII-131, Inversión en Proyección Social y GIII-132, Inversión en Extensión Universitaria, se calcularán y evaluarán a medida que se disponga de la información del Sistema Informático que se viene implementando a nivel de la UPCH.	
--	--	--	---	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 91 de 112

Estándar 95: Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	X	La Facultad realiza anualmente inversiones en ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos; de manera global para todas las actividades que desarrolla la Facultad de Medicina. Estas inversiones se han realizado de acuerdo a lo previsto en el plan operativo de la facultad. La inversión de la Facultad en el año 2011 fue de s/. 4, 774,351 nuevos soles, en el año 2012 s/. 748,889 y en el año 2013 s/. 1, 598,505 nuevos soles. <u>FV 95.1</u> Las inversiones más representativas en la facultad en los últimos tres años son: • Construcción del sexto piso. • Adquisición de terrenos. • Remodelación de ambientes en las sedes docente. • Implementación del laboratorio de platinación. • Implementación del Centro de Simulación. • Remodelación del Anfiteatro de Anatomía. • Inversión en equipamiento audiovisual y tecnología de la información. • Renovación de equipos informáticos. Adicionalmente la UPCH invierte en infraestructura y equipamiento en áreas comunes, para el desarrollo de las actividades académicas de todas las facultades. Uno de los últimos desarrollos de infraestructura es la implementación del Campus de La Molina, cuyo uso se ve favorecido en los primeros dos años de la carrera.	<u>FV 95.1 Informe de Inversiones de la UPCH 2009 - 2012</u>
--	---	---	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 92 de 112

Total:			
	3		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 93 de 112

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional				
Factor: 9. Grupos de Interés	Conclusión: La carrera de Medicina durante el proceso de autoevaluación para la acreditación ha creado el Comité Consultivo, instancia de asesoría con carácter no vinculante que ha contribuido al análisis del currículo y la tutoría. Este Comité Consultivo es reconocido a través de la aprobación por Consejo de Facultad (CF) e integrado por representantes de los principales grupos de interés y profesionales notables, definidos por la Facultad. La facultad tiene convenios con universidades extranjeras (EEUU, Europa y América Latina) e instituciones nacionales que le permite asegurar un buen desarrollo de la enseñanza aprendizaje.			
Estándar	Cumplimiento	Justificación		Fuentes de Verificación
		Sí	No	
Estándar 96: La carrera profesional cuenta con Comité Consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés	X	La Carrera de Medicina cuenta con un Comité Consultivo, conformado por representantes de grupos de interés, personalidades de la sociedad civil y académicos de universidades extranjeras. Luego de la respectiva aprobación por Consejo de Facultad en sesión del 16 de abril del 2013 y puesta en conocimiento del Consejo Universitario, sesión del 24 de abril del 2013; se procedió a su instalación. <u>FV 96</u> La reunión de instalación del Comité se realizó el 12 de junio del 2013, en donde se presentó y analizó el currículo de la carrera de medicina.		<u>FV 96. Comité Consultivo</u>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 94 de 112

Estándar 97: Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios	X	La Facultad y la Dirección de Relaciones Internacionales y Nacionales realizan el seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios, para ello se tiene un registro de los beneficiarios. FV 97 El cumplimiento de los convenios (GIII-133) llega al 100% según la información recibida de la Dirección Universitaria de Relaciones Interinstitucionales. FV 97	<u>FV 97. Convenios Internacionales</u>
Estándar 98: Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional	X	Los grupos de interés manifiestan que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional, esto se evidencia con la encuesta que se realizó entre los miembros. <u>FV 98</u> En la primera reunión con miembros del Comité Consultivo que forman parte de los grupos de interés, propusieron la incorporación de materias como "Fármaco Economía", la cual se ha agregado al plan de estudios, además sugirieron mejoras al sistema de tutoría. Estas acciones de mejoras fueron comunicadas a los miembros del grupo de interés manifestando su satisfacción que sus sugerencias son tomadas en cuenta.	<u>FV 98. Grupos de Interés</u> <u>GIII-134 Satisfacción de los grupos de interés</u>
Total:	3		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 95 de 112

IV PLANES DE MEJORA

DIMENSIÓN: I GESTIÓN DE LA CARRERA								
FACTOR I: PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL								
N°	ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	RECURSOS	FECHA LÍMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	ESTAT US (*)
1	La Facultad que gestiona la carrera de Medicina, tiene un Plan Estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades y representantes de docentes, estudiantes, egresados y otros grupos de interés	Diseñar y ejecutar talleres para estudiantes, egresados y otros grupos de interés con la finalidad de recoger sus propuestas en torno al plan estratégico	Decanato	Inclusión de las propuestas derivadas de los talleres en la Revisión Anual del plan estratégico.	PPTO 2014	Diciembre 2015	Documento: Plan estratégico Actualizado	
4	Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conocen el plan estratégico.	Diseñar y ejecutar un programa de difusión de los planes estratégico y operativo a través de	Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH	Docentes, Personal docente y estudiantes conocen el plan	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 75% de docentes, administrativos y estudiantes de la carrera conocen el	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 96 de 112

	seminarios y talleres, redes sociales. • Promover el uso generalizado del correo institucional.		estratégico.			plan estratégico al final de cada año.
7	Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.	- Diseñar y ejecutar el plan de difusión de los distintos Manuales y Reglamentos - Diagnóstico de problemas en la interrelación en el proceso educativo	Dirección de Planificación, Gestión y Administración Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados - FMAH	PPTO 2014	Diciembre 2015	Programa de Difusión. Documentos de ejecución y evaluación de resultados del programa
8	La Facultad tiene un sistema de gestión de calidad implementado	Ordenar y documentar todos los procesos de la FMAH mediante el correspondiente manual de procesos	Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados - FMAH	PPTO 2014	Diciembre 2015	SGC Implementado. Documentos de ejecución del proyecto
9	La Facultad tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y personal no docente de la	Desarrollar el diagnóstico de la Cultura organizacional de la UPCH, determinando los aspectos que se encuentran alineados	Dirección de Planificación y Economía -UPCH	PPTO Institucional UPCH 2014	Diciembre 2018	Plan de Implementación de la Cultura Organizacional-UPCH. Documentos de ejecución y evaluación de resultados del plan

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 97 de 112

	carrera profesional	con la Misión, Visión y Decálogo institucional (principios y valores)	Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH	(Principios y Valores) UPCH	PPTO 2014	Diciembre 2016	Sistema de Información Comunicado implementado Documentos de ejecución del proyecto	
10	La Facultad tiene un sistema implementado de información y comunicación	Asegurar la disponibilidad de información necesaria y veraz en el momento oportuno, mediante un efectivo control de documentario, registros -de las reuniones y de los acuerdos de los órganos directivos de la FMAH						
11	El plan operativo de la carrera de Medicina es elaborado con la participación de los representantes de los docentes, estudiantes, egresados y de otros grupos de interés	Diseñar y ejecutar talleres para estudiantes, egresados y otros grupos de interés con la finalidad de recoger sus propuestas en torno al plan operativo.	Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH	Inclusión de las propuestas derivadas de los talleres en el nuevo plan operativo.	PPTO 2014	Diciembre 2015	Documento: Plan operativo.	
13	Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo	Diseñar y ejecutar un programa de difusión de los planes estratégico y operativo a través de seminarios	Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH	Los docentes, Personal no docente y estudiantes conocen el plan	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 75% de docentes, administrativos y estudiantes de la carrera conocen el	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 98 de 112

	y talleres	Jefe de Unidad de Bienestar y Desarrollo Recursos Humanos FMAH	operativo		plan operativo al final de cada año.	
14	La Facultad tiene programas de motivación e incentivos para estudiantes, personal no docente y personal docente	Diseñar y ejecutar el plan de comunicación de los programas de motivación e incentivos y quienes han sido los beneficiarios	Los docentes, personal no docente y estudiantes conocen los programas de motivación e incentivos.	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 50% de docentes, personal no docente y estudiantes conocen los programas de motivación e incentivos.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 99 de 112

Dimensión: II Formación profesional								
Factor: 2. Enseñanza-aprendizaje								
N°	ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	RECURSOS	FECHA LÍMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	ESTATUS (*)
24	Las asignaturas del Plan de Estudios incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional	Identificar las líneas de investigación ya existentes. Adoptar como criterio de evaluación del Plan de estudios su coherencia con las líneas de investigación desarrolladas por los docentes de la carrera.	Director Carrera Medicina	Analizar y Evaluar la forma como las líneas de investigación de la carrera se desarrollan en el Plan de estudios.	PPTO 2014	Diciembre 2015	Informe de evaluación del plan de estudios.	
29	Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje	Diseñar y ejecutar el plan de comunicación de las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje para estudiantes, docentes y través de seminarios y talleres	Director Carrera Medicina	Los docentes y estudiantes conocen las estrategias aplicadas de enseñanza-	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 50% de docentes y estudiantes conocen las estrategias aplicadas de enseñanza-	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 100 de 112

				aprendizaje		aprendizaje		aprendizaje
35	La Facultad tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje	Contar con un sistema que permita a la Dirección de Carrera Medicina -FMAH realizar una evaluación de conocimientos a los alumnos de medicina	Dirección de Carrera Medicina -FMAH	Sistema Implementado de Evaluación del Aprendizaje	PPTO 2014	Julio 2015	Sistema de Evaluación del Aprendizaje implementado. Documentos de Ejecución del Proyecto	
38	La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de disponibilidad de recursos	Preparar un estudio de disponibilidad de recursos actual	Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH	Estudio de disponibilidad de recursos actual	PPTO 2014	Diciembre 2015	Estudio de disponibilidad de recursos. Documentos de realización del estudio	
40	La Facultad tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías	Diseñar y ejecutar el plan de comunicación de programas implementados de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías para estudiantes, a través de seminarios y talleres	Unidad de Bienestar y Desarrollo de Recursos Humanos -FMAH Dirección de Planificación, Gestión y Administración - FMAH	Los estudiantes conocen los programas implementados de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 50% de los estudiantes conocen los programas de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 101 de 112

45	La Unidad Académica tiene un sistema de seguimiento egresado	Proyecto de Implementación de Sistema Seguimiento Egresados	de del de	Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados - FMAH	de de	Sistema de Seguimiento de Egresados implementado	PPTO 2014	Agosto 2015	Sistema de Seguimiento de Egresados. Documentos de ejecución del proyecto	
----	--	---	-----------	--	-------	--	-----------	-------------	---	--

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 102 de 112

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional								
Factor: 5. Docentes								
N°	ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	RECURSOS	FECHA LÍMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	ESTATUS (*)
68	La Unidad Académica (Facultad o Escuela) tiene un sistema implementado de tutoría	Aumentar la cobertura del Sistema Actual de Tutorías a los alumnos de la carrera de medicina desde el 2do. año	Director de Carrera Medicina	Todos los alumnos de la Carrera de Medicina a partir del segundo año reciben tutoría	PPTO 2014	Diciembre 2015	Informe y documentos del aumento de cobertura de los alumnos que reciben tutoría	
70	La Facultad evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa	Evaluar el impacto de los programas de perfeccionamiento pedagógico con respecto al desempeño de cursos	Jefe de Unidad de Bienestar y Desarrollo de Recursos Humanos- FMAH, Director de Carrera Medicina – FMAH Jefe de la Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados de FMAH	Todos los programas de perfeccionamiento docente son evaluados según su impacto	PPTO 2014	Diciembre 2015	Informe y documentos sobre la medición del impacto y cobertura de los programas	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 103 de 112

77	Los docentes adquieren el grado de Maestro y Doctor en las especialidades que la carrera requiera, según lo programado por la Facultad en su Plan Estratégico	Apoyo a los graduandos en la culminación de su tesis	Jefe de Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología	Docentes obtienen el grado de magister o doctor	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 20% de docentes nombrados que no cuentan con grado de magister o doctor lo obtienen		
78	Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad y afines	- Determinación de las causas que impiden que los docentes - FMAH publiquen más artículos en revistas indizadas. - Incentivo diferenciado a la investigación publicada en revistas nacionales e internacionales	Jefe de Unidad de Investigación, Ciencia y Tecnología	Eliminación de las principales causas que impiden que los docentes - FMAH publiquen más artículos en revistas indizadas	PPTO 2014	Diciembre 2015	Eliminación de las principales causas que impiden que los docentes - FMAH publiquen más artículos en revistas indizadas. Documentos probatorios		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 104 de 112

Dimensión: III Servicios de Apoyo para la Formación profesional								
Factor: 7. Bienestar								
N°	ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	RECURSOS	FECHA LÍMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	ESTAT US (*)
88	Los docentes administrativos conocen los programas de bienestar y	Diseñar y ejecutar el plan de comunicación de los programas de bienestar para estudiantes, docentes y no docentes a través de seminarios, talleres y redes sociales	Jefe de Unidad de Bienestar y Desarrollo de Recursos Humanos FMAH Dirección de Planificación, Gestión y Administración FMAH	Los docentes, Personal no docentes y estudiantes conocen los programas de bienestar	PPTO 2014	Diciembre 2015	Más del 50% de docentes, no docentes y estudiantes conocen los programas de bienestar	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 105 de 112

V ANEXOS: LISTA DE FUENTES DE VERIFICACIÓN

FV1.1	Plan Estratégico Versión 1.0
FV1.2	Plan Estratégico Versión 1.1
FV1.3	Programa Taller Chincha
FV2.0	Coherencia Misión UPCH
FV3.1	Directivas para la formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2012, 2013
FV3.2	Taller Plan Estratégico 2013
FV3.3	Informe : Conclusiones Taller 060713
FV4.1	Encuesta Estudiantes 2013
FV4.2	EncuestaDocentes2013
FV4.3	EncuestaNODOcentes2013

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 106 de 112

FV5.0	Políticas de Calidad - FMAH
FV6.1	Normas FMAH - UPCH
FV6.2	MOF-Unidad Gestión de Calidad y Egresados
FV7.0	Normas Coordinación del Proyecto Educativo - FMAH
FV8.0	Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad
FV9.0	Proyecto de Cultura Organizacional-UPCH
FV10.0	Sistemas de Información y Comunicación FMAH
FV11.1	Planes Operativos 2012 - 2013
FV11.2	Taller Diciembre 15-12-2012

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 107 de 112

FV 14.1	Informes DUBU	
FV 14.2	Informe Subvenciones FMAH 2012	
FV 14.3	Movilidad Estudiantil	
FV 14.4	Capacitación Docente	
FV 14.5	Informe Incentivo Coordinadores	
FV 14.6	Capacitación No Docente	
FV 14.7	Encuestas de satisfacción 2012 y 2013	
FV15.0	Demanda de la Carrera	
FV16.1	Curriculo-Carrera-Medicina-2008	
FV16.2	Opiniones de Expertos Estándar 16	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 108 de 112

FV16.3	Informe Seguimiento Egresados Cohorte 2006
FV17.1	Evaluación Perfil de Ingresante
FV17.2	Planes de Estudios 2012 2013
FV18.1	Evaluación de Competencias de Egresados
FV 19.1	FV 19.1 Horas Carrera de Medicina 2012 - 2013
FV 20.0	Exámenes al Final de la Carrera
FV 21.0	Opiniones de Expertos Estándar 21
FV 22.0	Opiniones de Expertos Estándar 22
FV23.1	Opiniones de Expertos Estándar 23
FV 24.1	Publicaciones Docentes utilizadas en clases

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 110 de 112

FV 35.2	Informe del Director de Carrera de Medicina del Plan de Estudios Junio 2013
FV 36.1	Encuesta Institucional UPCH 2013
FV37.0	Proceso de Admisión FMAH - UPCH
FV 38.1	Capacidad de Campos Clínicos
FV 39.1	Reglamento disciplinario UPCH
FV 45.1	Sistema de Seguimiento de Egresados FMAH
FV50.1	Link de la web de la UPCH sobre el Comité de Ética
FV 67.1	Reglamento de personal docente
FV 67.2	Distribución de carga horaria
FV 68	Sistema de Tutoría FMAH
FV 69.1	Encuestas DUGEC Tutorías 2012- 2013
FV 71.1	Relación referencial Especialidad Docente
FV 72.1	Cuadro docentes por tiempo de servicio

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH- 001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 109 de 112

FV 24.2	Investigaciones de estudiantes utilizadas en clase
FV25.1	Sílabos de cursos 2012 Seleccionados según el estándar
FV25.2	Sílabos de cursos 2013 Seleccionados según el estándar
FV25.3	Experiencia clínica: Medicina, Cirugía, Pediatría, Ginecología y Obstetricia; y Psiquiatría (Sílabos del Internado y Externado 2013
FV 25.4	Normas para la gestión de programas académicos
FV 27.0	Fichas de Evaluación de Internado Médico
FV 28.1	Informe Unidad de Investigación catálogo de trabajos de investigación
FV 29.0	Satisfacción de las estrategias aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje
FV 31.1	Evidencia de entrega de sílabos
FV 32.1	Evidencia de cumplimiento de sílabos
FV 33.1	Opinión de Experto respecto al estándar 33
FV 34.1	Opinión de Experto respecto al estándar 34
FV 35.1	Proyecto de implementación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 111 de 112

FV 73.1	Informe sobre EVD 2012 – 2013
FV 74.1	Cuadro grados académicos
FV 75.1	Acta Reunión Docentes
FV 76.0	Promoción, Ratificación y Nombramiento Docente - FMAH
FV 78.0	Publicaciones Docentes Revistas- FMAH
FV 79.0	Publicaciones Docentes Libros - FMAH
FV 80.1	CURRICULUM VITAE 2013- Muestra
FV 81.1	Reglamento de propiedad intelectual UPCH
FV 81.2	Patente Docentes de la FMAH
FV 82.1	Registro docentes Proyección Social
FV 83.1	Informe Sobre Actividades C.S. Peralvillo
FV 83.2	Sílabo de Salud Comunitaria 2013
FV 84.1	Registro en la Biblioteca Nacional del libro publicado por el Dr. Horacio Vargas
FV 85.0	Infraestructura FMAH
FV 86.0	Informe Mantenimiento FMAH
FV 87.1	Informe del PAMI

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO		Código: DOC-EXT-AE-FMAH-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Versión: 1.0 / 17.06.2014
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN NACIONAL		División: Unidad de Gestión de Calidad y Gestión de Egresados
			Página : Página 112 de 112

FV 87.2	Directivas de beneficios para los trabajadores no docentes y familiares directos: Servicios de Salud, Esparcimiento, becas de estudio integrales para las carreras que ofrece la UPCH, entre otros
FV 90.0	Actividades DUGIC
FV 93.1	Informe de la ejecución presupuestal anual 2012 - 2013
FV 94.1	Informe de ejecución presupuestal por Actividades 2012 y 2013
FV 95.1	Informe de Inversiones de la UPCH 2009 - 2012
FV 96.0	Comité Consultivo
FV 97.0	Convenios Internacionales
FV 98.0	Grupos de Interés